Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

diariocorreo.pe

LIMA. DOMINGO 14.9.25



Precio S/.1.50 Vía aérea: Cusco S/.1.80 Año XXXIV N° 15939

www.diariocorreo.pe

CorreoPeru @diariocorreo 989434481

PERÚ GANA EL MUNDIAL DE DESAYUNOS CON EL PAN CON CHICHARRÓN

pág. 7 LIMA

UNA MULTITUD MARCHÓ CONTRA LA REFORMA DE PENSIONES

pág. 5 POLÍTICA



BETSSY CON IMPEDIMENTO DE SALIDA

pág. 4 POLÍTICA

» El Poder Judicial prohíbe que la expremier pueda dejar el país en un plazo de 10 meses, por considerar que hay "sospecha suficiente" de que pueda huir del Perú

TRIUNFO DE BUSE LLEVA AL PERÚ A LOS QUALIFIERS DE LA DAVIS

pág. 22 DEPORTES



FOTO: ALLEN QUINTANA



Tragedia en San Borja por derrumbe

» Muro de seguridad colapsa en una obra y sepulta a tres obreros, quienes perdieron la vida

pág. 6 LIMA





ENTRE ELLOS ACUÑA, DE LA LIBERTAD, Y OSCORIMA, DE AYACUCHO

Al menos 17 gobernadores registran investigaciones fiscales

HUGO TUYA
hugo.tuya@prensmart.pe

» Autoridades regionales de partidos como APP, Somos Perú y Avanza País, así como de movimientos regionales, enfrentan procesos por presuntos delitos de organización criminal, colusión, peculado, malversación y negociación incompatible. Algunas denuncias provienen de cargos públicos anteriores

Al menos 17 de los 25 gobernadores regionales del país registran investigaciones fiscales por diversos presuntos delitos. Quienes más casos acumulan son aquellos que llegaron al cargo por segunda o tercera vez, así como aquellos que ocuparon otros cargos públicos.

Este es el caso de los gobernadores regionales de Ayacucho, Wilfredo Oscorima, quien cumple su tercer mandato; y de La Libertad, César Acuña, quien asumió la gobernación regional por segunda vez.

Ambos han sumado más investigaciones fiscales a los procesos que ya enfrentaban por presuntas irregularidades cometidas antes de que asumieron el puesto que hoy ostentan.

INVESTIGADOS. Entre los 17 gobernadores regionales que registran mayor número de investigaciones figuran: Wilfredo Oscorima (Ayacucho), César Acuña (La Libertad), Zósimo Cárdenas (Junín), Luis Torres (Tacna) y Manuel Gambini (Ucayali).

A ellos se suman Jorge Chávez (Loreto), Segismundo Cruces (Tumbes), Walter Grundel (San Martín), Leoncio Huayllani (Huancavelica), Jorge Hurtado (Ica), Luis Otsuka (Madre de Díos), Rohel Sánchez (Arequipa) y Antonio Pulgar (Huánuco).

Según un informe de la Defensoría del Pueblo, elaborado antes de que las actuales autoridades regionales empezaran sus gestiones, los presuntos delitos con mayor incidencia fueron colusión (39%), peculado (23%), malversación (20%) y negociación incompatible (20%).

EL "WAYKI". El Gobernador Regional de Ayacucho, Wilfredo Oscorima, registra por lo menos 24 pesquisa fiscales por delitos de colusión, peculado, cohecho y negociación incompatible en casos relacionados a la ejecución de diversas obras y compras de maquinarias en su región.

Una de sus últimas denuncias es la que afronta en la Fiscalía Anticorrupción por la entrega de relojes Rólex a la presidenta Dina Boluarte, quien afirmó que dicho objetos les fueron entregados en calidad de "préstamo" por su "Wayki" (hermano), en alusión al gobernador de Ayacucho.

Por este caso, el Ministerio Público formalizó en enero pasado una investigación preparatoria contra Oscorima, su hijo Wilfredo Oscorima Loja y su sobrino Fritz Hinostroza Oscorima, por los presuntos delitos de contrabando y receptación aduanera agravada.

Oscorima fue electo por tercera vez en octubre de 2022, y algunas de las investigaciones que afronta se remontan desde su primera gestión, en 2011.

LA LIBERTAD. Por su parte, el Gobernador Regional de La Libertad, César Acuña, tiene al menos 15 investigaciones fiscales activas, aunque desde 2005 ha enfrentado un total de 75 pesquisas.

Una reciente investigación fiscal es por presunta colusión relacionada con el manejo de contratos de publicidad por más de 2 millones de soles en dicha región.

También enfrenta procesos por presuntos delitos de tráfico de influencias, contaminación, abuso de autoridad, falsificación documental y colusión o negociación incompatible en agravio del Estado.

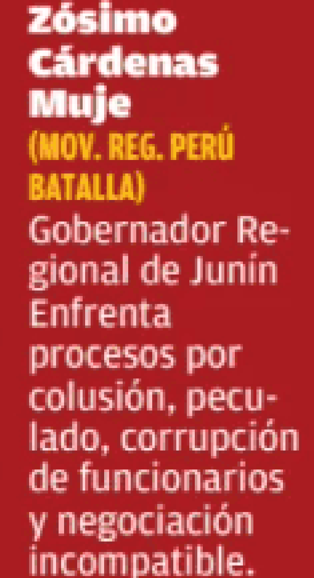
Asimismo, acumula denuncias por violencia contra la mujer, acoso, lesiones leves vinculados a violencia familiar, plagio y lavado de activos.

César Acuña es líder del partido APP, que actúa como uno de los aliados del gobierno de Dina Boluarte. Dos de sus conspicuos militantes ocupan ministerios, César Vásquez (Salud) y César Sándoval (Transportes y Comunicaciones).

» Elecciones

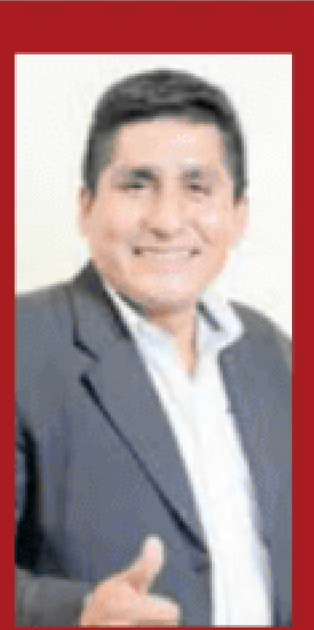
El domingo 4 de octubre de 2026 se desarrollarán las elecciones regionales y municipales en todo el Perú.

» LOS GOBERNADORES REGIONALES Y LAS INVESTIGACIONES QUE REGISTRAN



Wilfredo Oscorima
(ANTES MOVIMIENTO REGIONAL WARI LLAKTA, HOY APP)
Gobernador Regional de Ayacucho
Registra 24 investigaciones fiscales
Entre ellas una investigación por el Caso Rólex, que involucra a Dina Boluarte

César Acuña
(ALIANZA PARA EL PROGRESO)
Gobernador Regional de La Libertad
Registra 15 investigaciones fiscales
Entre ellas una investigación por presunto manejo irregular de contratos de publicidad por más de S/ 2 millones



Zósimo Cárdenas Muje
(MOV. REG. PERÚ BATALLA)
Gobernador Regional de Junín
Enfrenta procesos por colusión, peculado, corrupción de funcionarios y negociación incompatible.



Luis Torres Robledo
(MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA TACNA)
Gobernador Regional de Tacna
Acumula 11 investigaciones fiscales por diversos delitos entre ellos cohecho pasivo.



Jorge Chávez Silvano
(SOMOS PERÚ)
Gobernador Regional de Loreto
Registra investigación por presunto delito de lavado de activos .

Rosa Vásquez Cuadrado
(MOV. REG. UNIDAD CÍVICA LIMA)
Gobernadora Regional de Lima
Registra acusación por el presunto delito de peculado



Werner Salcedo Alvarez
(SOMOS PERÚ)
Gobernador Regional de Cusco
Acumula una sentencia por incumplir su obligación alimenticia y una denuncia de violencia familiar



Gilmer Horna Corrales
(MOV. REG. SENTIMIENTO AMAZONENSE)
Gobernador Regional de Amazonas
Acumula investigación fiscal por presuntos delitos contra la administración pública



Juan Chombo Heredia
(SOMOS PERÚ)
Gobernador Regional de Pasco
Registra procesos por delitos de peculado, peculado doloso, colusión simple, colusión agravada, negociación incompatible



Antonio Pulgar Lucas
(MOV. REG. MI BUEN VECINO)
Gobernador Regional de Huánuco
Enfrenta denuncia penal por presunto delito de corrupción



1
de enero de 2023: Asumen sus cargos los hoy gobernadores regionales.

25
Gobiernos regionales existen en el país, incluyendo el del Callao.

24
Investigaciones enfrenta Wilfredo Oscorima, el "Wayki" de Dina Boluarte.

» Recursos
Regiones con ingentes presupuestos

De acuerdo con el proyecto de presupuesto del sector público para 2026, los gobiernos regionales y las municipalidades concentrarán el 36.24% de los recursos estatales.
El presupuesto público 2026 asciende a 257 mil 561 millones de soles y los gobiernos regionales con mayores presupuestos son Piura (S/ 4,428 millones), La Libertad (S/ 4,157 millones) y Cajamarca (S/ 3,820 millones).

PECULADO. Por su parte, Zósimo Cárdenas, gobernador regional de Junín y exalcalde distrital de Pichanaki, enfrenta procesos por colusión, peculado y negociación incompatible.

La Fiscalía Provincial Penal Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Junín le abrió, en abril pasado, una pesquisa preliminar por el presunto cobro de cupos a trabajadores del Gobierno Regional y el direccionamiento en la adquisición de servicios y bienes.

Cárdenas hoy lidera la agrupación política Batalla Perú, que recientemente formó la alianza Fuerza y Libertad, junto con Fuerza Moderna, que lidera la expresidenta de Essalud Fiorella Molinelli.

REO CONTUMAZ. El gobernador regional de Tacna, Luis Torres Robledo, acumula 11 investigaciones fiscales, parte de ellas por presuntas irregularidades cuando se desempeñaba como alcalde de la Municipalidad Provincial de Tacna.

Registra investigaciones por, supuestamente, liderar la organización criminal "Los Limpios de Tacna". En julio del año pasado fue declarado "reo contumaz", debido a que no se presentó a una audiencia de inicio de juicio oral.

Otra autoridad que es investigada por diversos casos es el gobernador regional de Ucayali, Manuel Gambini, quien tenía al momento de asumir el cargo al menos seis investigaciones en el Ministerio Público y cuatro procesos en el Poder Judicial.

Estas indagaciones son por los presuntos delitos de tráfico de influencias, contra la administración pública, colusión, malversación y omisión, y rehusamiento o demora de actos funcionales, entre otros.

También tiene cuatro procesos en el Poder Judicial por presuntos delitos contra la administración pública, cohecho activo genérico, peculado y colusión.

Gambini asumió en enero de 2023 su tercer período como gobernador regional. Antes fue alcalde de la Municipalidad Distrital de Irazola durante dos períodos.

MÁS PERLAS. Sin embargo, la autoridad regional que suma el mayor número de denuncias desde que asumió el cargo, en enero de 2023, es el actual gobernador de Tumbes, Segismundo Cruces Ordinola.

Él acumuló, entre los años 2023 y 2024, alrededor de 29 acusaciones formuladas por el Consejo Regional.

Según el Consejo Regional, las obras ejecutadas en la ciudad de Tumbes habrían sido aprovechadas por la autoridad para, presuntamente, direccionarlas a las mismas empresas que han realizado otras obras durante su gestión.

Además, se advirtieron presuntos manejos irregulares en la contratación de empresas constructoras, así como en la ejecución de la construcción del Hospital Saul Garrido Rosillo y la compra de maquinarias pesadas por más de 16 millones de soles.

Por su parte, el gobernador regional de Loreto, Jorge Chávez Silvano (Somos Perú), exalcalde provincial de Datem del Marañón en dos periodos ediles (2015 y 2018), registra tres investigaciones por peculado en las Fiscalías Anticorrupción y un proceso por omisión, rehusamiento o demora de actos funcionales.





Rohel Sánchez Sánchez
(MOV. REG. YO AREQUIPA)
Gobernador Regional de Arequipa
Acumula procesos por colusión, cohecho, enriquecimiento ilícito, peculado, cobro indebido, negociación incompatible y malversación



Luis Otsuka Salazar
(AVANZA PAÍS)
Gobernador Regional de Madre de Díos
Registra investigaciones por presunto delito de lavado de activos

Segismundo Cruces Ordinola
(APP)
Gobernador Regional de Tumbes
Tiene investigaciones por delitos como malversación de fondos



Manuel Gambini Rupay
(MOV. REG. CAMBIO UCAYALINO)
Gobernador Regional de Ucayali
Registra investigaciones por presuntos delitos de abuso de autoridad, omisión de actos funcionales y negociación incompatible



Walter Grundel Jiménez
(SOMOS PERÚ)
Gobernador Regional de San Martín
Investigado por el presunto delito contra la administración pública



Leoncio Huayllani Tapia
(MOV. REG. AYNI)
Gobernador Regional de Huancavelica
Tiene una investigación fiscal por presunto delito de la organización criminal, caso "Los turbios del saneamiento"



Jorge Hurtado Herrera
(MOV. REG. UNO POR ICA)
Gobernador Regional de Ica
Registra investigación por colusión y negociación incompatible













TC rechaza el pedido.

JUEZ PEDÍA INHIBICIÓN DE MAGISTRADO DEL TC

Concepción no logra apartar a Gutiérrez

Gustavo Gutiérrez Ticse, miembro del Tribunal Constitucional (TC), no se inhibirá de evaluar el pedido de Nicanor Boluarte para que el juez Richard Concepción Carhuancho sea apartado del Caso Waykis en la Sombra.

Según Boluarte, Concepción tuvo un "adelanto de opinión" al presentar una diapositiva con su rostro, en una clase académica, mientras se refería al delito de organización criminal. Concepción, a su vez, pidió que Gutiérrez no vote en su causa debido a que también "adelantó opinión, en agosto, durante la audiencia del pedido en su contra.



Alto mando policial enfrenta tres cargos.

EN EL MARCO DEL CASO POLICÍAS ALBAÑILES

Víctor Zanabria apelará la suspensión que le impuso el Poder Judicial

El comandante general de la Policía Nacional del Perú (PNP), general Víctor Zanabria, calificó como desproporcionada la suspensión de 18 meses que el Poder Judicial (PJ) le impuso por el Caso Policías Albañiles.

El oficial informó que apelará el fallo dictado en el marco de la investigación que afronta por presunto peculado, abuso de autoridad y colusión. Según la tesis fiscal, en 2020, cuando Zanabria era jefe de la IX Macro Región Policial Arequipa, habría ordenado a suboficiales PNP efectuar trabajos de albañilería y electricidad.

18
meses de suspensión en el cargo deberá cumplir Víctor Zanabria.

Zanabria sostuvo que su intención fue contribuir al bienestar policial y que, históricamente, los agente han realizado labores similares dentro de sus instituciones.

"Si por eso me van a sancionar, orgulloso me voy", dijo.

En tanto, José Antonio Palacios, abogado de los 16 suboficiales implicados, aseguró que sus patrocinados trabajaron como obreros mientras sus superiores los reportaban en labores de patrullaje, y que muchos recibieron amenazas de muerte. "El jefe de obras dice: 'A mí me debían 200 soles de mi trabajo, pero me depositan 17,500 soles (...) El general Zanabria me dice que se lo entregue' (...) Eso se encuentra en la carpeta fiscal", afirmó a RPP.

JUEZ EDHIN CAMPOS ACCEDE A PEDIDO FISCAL

Betssy Chávez con impedimento de salida del país

» El juez Campos Barranzuela sostuvo que no existe una "medida menos gravosa" que evite que la expremier se sustraiga del juicio en su contra por presunta rebelión

CORREO | REDACCIÓN
correo.redaccion@prensmart.pe

El Poder Judicial dictó impedimento de salida del país, por un plazo de 10 meses, para la expremier Betssy Chávez Chino. La decisión del juez Edhin Campos Barranzuela se enmarca en el juicio oral contra la exfuncionaria por presunta rebelión, tras el fallido golpe de Estado del expresidente Pedro Castillo del 7 de diciembre de 2022.

La medida restrictiva estará vigente desde el 12 de septiembre de 2025 hasta el 11 de julio de 2026, y ya fue notificada a la Superintendencia Nacional de Migraciones para su ejecución.

EN DETALLE. Según la resolución judicial, hay "sospecha suficiente" para dictar el impedimento de salida. El objetivo de la medida es asegurar la presencia de la exjefa del Gabinete Ministerial en el país durante todo el proceso judicial.

"Existe sospecha suficiente y, por ende, se alcanza el estándar probatorio requerido para el dictado de la medida", concluye.

Respecto al plazo, Campos Barranzuela lo estimó razonable debido a que el proceso es complejo y aún no hay fecha definida para su conclusión; y que se contempla, incluso, la posibilidad de una segunda instancia.

Agrega que su decisión permitiría "asegurar la presencia en el país de la acusada y su sujeción al juzgamiento", dada la gravedad de la pena que pide la Fiscalía en su contra (25 años de prisión).

"Se trata de una medida necesaria, puesto que no se encuentra vigente a la fecha ninguna otra medida que impida que la acusada pueda viajar al exterior, no existiendo otra medida menos gravosa", argumenta.

Según la tesis fiscal, anunciado el golpe de Estado, la entonces premier intentó dirigirse a la Embajada de México -según el testimonio de su chofer- con el fin de abstraerse de la justicia. El juez indicó que los cuestionamientos de la defensa sobre este punto "no se han acompañado de elementos de convicción que (los) sustenten".



EN CURSO Chávez también tiene comparecencia con restricciones.

» Lo niega
El abogado Raúl Noblecilla dijo a RPP que Betssy Chávez "no ha pensado salir en libertad para irse afuera".

25
años de prisión enfrenta la expremier Betssy Chávez por presunta rebelión.



Ya fue censurado como ministro del Interior.

AFIRMA CONGRESISTA RUTH LUQUE

Faltan nueve firmas para moción de censura contra Santiváñez

Un sector de parlamentarios inició la recolección de firmas para presentar una moción de censura contra el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Juan José Santiváñez. La iniciativa tiene origen en algunas bancadas de izquierda.

Al respecto, la congresista Ruth Luque, de la bancada Cambio Democrático, manifestó que ya dispone de 24 firmas de respaldo y que solo harían falta otras nueve porque el Reglamento del Congreso exige como mínimo 33 para dar inicio al procedimiento.

25% de respaldos, de un total de 130 parlamentarios, exige el Reglamento

Las motivaciones señalan que Santiváñez habría perdido las condiciones de idoneidad, confianza y probidad. A esto se suman las imputaciones contenidas en los audios recientemente difundidos. De ser aprobada en el Pleno, Santiváñez enfrentaría su segunda censura en menos de un año.

SOBRE LOS AUDIOS DEL MINISTRO DE JUSTICIA

José Jerí optó por no adelantar opinión



El presidente del Congreso, José Jerí, fue cauto al comentar sobre los audios atribuidos al ministro de Justicia, Juan Santiváñez, en los que revelaría un presunto delito de tráfico de influencias en favor de un policía condenado por delincuente.

"Estamos en un mundo de especulaciones y hay que ser responsables respecto al manejo de información (...) Eso está en investigación y a la hora que haya una conclusión definitiva (...) podremos emitir una opinión objetiva", dijo a Canal N. En el audio, el supuesto Santiváñez dice tener el apoyo de dos magistrados del Tribunal Constitucional y hay una carpeta en la Fiscalía sobre este hecho.

CIENTOS DE MANIFESTANTES EXPRESARON SUS DESACUERDOS

Marchan contra la reforma previsional

» Junto a arengas por el retiro de fondos se escucharon consignas pidiendo el "cierre del Congreso", "Fuera Dina", "Fujimori nunca más", entre otros

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe



INICIO La concentración de la protesta fue en la plaza San Martín.

Varios cientos de manifestantes se congregaron ayer en el Centro de Lima y en especial la Av. Abancay, para expresar su desacuerdo con la Ley N.° 32123, Ley de Modernización del Sistema Previsional Peruano, la que consideran que es favorable solo a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

El texto legal, aprobado por el Congreso solo con 38 votos a favor, fue refrendado por la presidenta Dina Boluarte y los ministros de Economía y Finanzas, Trabajo y Promoción del Empleo, y Desarrollo e Inclusión Social. Su reglamento se publicó el último 5 de setiembre.

La marcha fue convocada por organizaciones de izquierda. Tuvo como punto de concentración la Plaza San Martín y la Policía Nacional recibió órdenes para permitir el ingreso de los manifestantes en el referido recinto.

Posteriormente, los marchantes, que portaban banderolas, megáfonos y carteles, enfilaron hacia la Av. Abancay con el propósito de llegar hasta el Congreso. Un denso contingente policial les cerró el paso, con lo cual comenzaron los encontronazos y choques moderados entre los agentes y los manifestantes.

La agenda original de la convocatoria, la protesta contra la norma que consideran pro AFP, fue derivando progresivamente hacia temas proselitistas-electorales, a tenor de las arengas de la multitud.

"¡Fujimori nunca más!", "¡Cierren el Congreso!", y "¡Fuera Dina!" gritaba reiteradamente un grupo congregado alrededor de una gigantesca bandera peruana. "Retiro de 4 UIT de AFP", podía leerse en un cartel.

La Policía Nacional logró frenar a los manifestantes unas dos cuadras antes del Congreso, pero otro grupo logró, sigilosamente, rodear la zona y arribar a las cercanías del Parlamento. El contingente policial empleó gases lacrimógenos para mantener el control.

» Afiliación

Desde junio de 2027 todo ciudadano quedará afiliado a un sistema de pensiones. Si no elige en 12 meses será inscrito en el SNP.

5 de setiembre del 2025 el Ejecutivo publicó el Reglamento de la reforma previsional.



Gonza presentó PL.

BANCADAS PERÚ LIBRE Y SOCIALISTA

Proponen derogar la nueva Ley de AFP

Congresistas de Perú Libre y la Bancada Socialista expresaron su rechazo a la ley de reforma previsional, y su reglamento, que entró en vigencia la semana pasada. Ambas agrupaciones presentaron proyectos de ley que proponen la derogación de dicha norma que, según la mayoría parlamentaria, moderniza el sistema previsional público y privado. El proyecto de Américo Gonza (Perú Libre) propone la devolución íntegra de los fondos en el Sistema Privado de Pensiones. Según Alfredo Pariona, la reforma "representa un perjuicio" para los afiliados.

L LIMA

TRAGEDIA EN SAN BORJA
PRISIÓN PREVENTIVA
PAN CON CHICHARRÓN
PODER JUDICIAL


Incrustó unidad en una baranda de seguridad.

LE DAN NUEVE MESES POR HOMICIDIO CULPOSO

Prisión preventiva para conductor del bus

El Poder Judicial dictó nueve meses de prisión preventiva contra Martín Effio, el conductor del bus que se incrustó en una baranda de metal en la Vía de Evitamiento.
El sujeto es investigado por el delito de homicidio culposo en agravio de los dos fallecidos en el accidente, y por lesiones culposas contra nueve pasajeros.
El fiscal provincial del caso, Carlos Chura Quenta, informó que se ha solicitado la incautación de la unidad de transporte con el fin de garantizar el pago de una eventual reparación civil a favor de las víctimas y sus familias. Voceros de la empresa Real Star dijeron que el bus siniestrado no podía salir a circulación por reparaciones.

DELINCUENTES OPERABAN EN CHORRILLOS

Cae banda que asaltaba jóvenes universitarios



Agentes del Grupo Terna capturaron a tres presuntos integrantes de la banda delictiva 'Los Torcidos de los Cedros', dedicada a asaltar a estudiantes universitarios en Chorrillos.
El jefe del Escuadrón Verde de la PNP, Pedro Rojas, informó que los delincuentes robaban celulares a mano armada y amenazaban de muerte a sus víctimas para obligarlas a revelar sus claves, a fin de acceder a información privada y cuentas bancarias. Los tres cuentan con antecedentes por varios delitos.

PARED DE SEGURIDAD CEDIÓ CUANDO SE EXCAVABA UN SÓTANO

Muro aplasta y mata a obreros en San Borja

» Tragedia ocurrió una hora antes de que acabe la jornada laboral de las tres víctimas. Una de ellas llevaba pocos días trabajando en la construcción

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Tres obreros murieron aplastados por un enorme muro de concreto mientras realizaban sus labores en una obra de construcción, en la calle Margaret Mitchell, en San Borja.
La tragedia se registró al promediar el mediodía de ayer sábado, solo una hora antes de que concluyera la jornada laboral de las víctimas.
Los fallecidos fueron identificados como Richard Espinosa Rojas (55), Rosbel Briones Carranza (39) y William Alfredo Núñez Valladolid (19).
El último de ellos tenía solo tres días trabajando en la construcción, señaló entre lágrimas su tío, que también se laboraba en la obra.
Los paramédicos del Sistema de Atención Móvil de Urgencias (SAMU), del Ministerio de Salud, no pudieron hacer nada por ellos, y solo certificaron su deceso.


DOLOR. Familiares recibieron la triste noticia en la zona del derrumbe.

INDAGACIÓN. Los primeros reportes apuntan a que un paredón, de cinco metros de alto y 40 centímetros de espesor, cedió por una mala maniobra, aunque las causas están en investigación.

10 unidades de los bomberos acudieron a la zona para atender la emergencia.

Familiares de las víctimas llegaron hasta la zona de la emergencia y mostraron enorme dolor ante la confirmación de la tragedia y denunciaron una aparente negligencia de la constructora.
El brigadier Iván Calvo, comandante departamental Lima Centro del Cuerpo General de Bomberos, dio algunos alcances sobre lo ocurrido en San Borja.
"Esta placa había sido vaciada con concreto un día antes. Cuando han quitado el encofrado es que esta placa ha cedido y ha caído sobre ellos", manifestó el oficial.
La pesada plataforma había sido colocada como medida de seguridad para los trabajadores, pues debía evitar deslizamiento de tierra durante la excavación de los sótanos del futuro edificio.
La obra fue clausurada de manera preventiva mientras se realizan las investigaciones.
En el lugar de la tragedia se construía un edificio multifamiliar de cuatro pisos y dos sótanos, dijeron los obreros.


Bomberos llegaron al lugar del accidente.


Bomberos dirigieron las labores de rescate.

» **Pesquisas**
El Ministerio Público y la Policía Nacional iniciaron las investigaciones. Los familiares exigieron justicia.

SE IMPUSO CON LO JUSTO A LA AREPA VENEZOLANA

Pan con chicharrón gana el Mundial de Desayunos



ORGULLO La gastronomía, una vez más, dejando en alto al país.

» Propuesta nacional ganó la Sartén de Oro con 12.8 millones de votos, en una reñidísima final. Plato venezolano logró 12.6 millones de puntos

» Reacciones

Políticos, deportistas, chefs y artistas nacionales celebraron el triunfo peruano y destacaron nuestra riqueza gastronómica.

16

países mostraron sus mejores platillos en torneo del streamer español Ibai Llanos.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Fiesta nacional. La gastronomía peruana reafirma que se encuentra entre las más afamadas del globo, y vuelve a estar en los ojos de todo el mundo, gracias a uno de sus platillos más emblemáticos.

El suculento pan con chicharrón se consagró como campeón del Mundial de Desayunos 2025, luego de vencer en una disputadísima final a la arepa reina venezolana, que también conquistó a millones de paladares.

El creador del torneo, el 'streamer' español Ibai Llanos, confirmó que la propuesta peruana obtuvo 12.8 millones de votos, y superó por reducido margen al platillo llanero, que obtuvo 12.6 millones de puntos.

El anuncio oficial se realizó al promediar el mediodía de ayer sábado.

FIESTA. Tras el anuncio, el creador de contenidos alzó la Sartén Dorada —el trofeo oficial del Mundial de Desayunos— en representación de todos los peruanos , y hasta extranjeros, que respaldaron con su voto al pan con chicharrón.

"Ha sido una locura lo que ha pasado entre Perú y Venezuela donde incluso, por momentos, han estado ganando los dos países y estuvieron igualados hasta prácticamente el último momento", dijo Llanos durante la entrega simbólica del premio.

La celebración se extendió a varios puntos de Lima, como en Miraflores, donde se levantaron ferias gastronómicas para que los ciudadanos degusten el manjar peruano y sigan en vivo las disputadísimas votaciones.

Los venezolanos no se quedaron atrás y armaron la fiesta en diversos restaurantes llaneros, y mostraron al público peruano a la deliciosa arepa reina, que también fue repartida de manera gratuita antes y después de conocerse al campeón peruano.

Breve



ACCESO GRATUITO AL PARQUE DE LAS LEYENDAS POR EL DÍA DE LA FAMILIA

El Parque de las Leyendas dará entradas gratuitas para las personas que hoy lleguen vestidas con atuendos coordinados, en el marco del Día de la Familia. El beneficio será para los primeros 20 grupos familiares que lleguen a las sedes de San Miguel (10) y Huachipa (10), luciendo la misma temática. Se dará máximo cuatro entradas por familia.



Minsa, INS y Unicef emiten una advertencia.

ESTUDIO REVELA RIESGOS PARA BEBÉS Y NIÑOS

Fórmulas infantiles son una "bomba de azúcar"

Atención, padres de familia. Ocho de cada diez alimentos procesados y fórmulas infantiles, destinados a niños menores de tres años, presentan un exceso de azúcar y un alto contenido de grasas saturadas.

Así lo reveló un estudio del Instituto Nacional de Salud (INS), el Ministerio de Salud (Minsa) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). Los especialistas analizaron 64 productos vendidos en supermercados y farmacias de Lima, entre ellos 39 fórmulas infantiles, 13 cereales para bebés y 12 purés. "Lo que le estamos dando a un bebé recién nacido con las fórmulas es una tremenda bomba de azúcar", dijo la investigadora Patricia Velarde.





Inauguración para la foto

» La Vía Expresa Sur fue presentada con bombos y platillos antes de estar lista, dejando muchas dudas sobre su verdadero impacto en el tránsito capitalino. Rafael López Aliaga la anunció como el gran proyecto vial de Lima, pero le falta mucho para serlo

CORREO | REDACCIÓN

La Municipalidad de Lima se apresuró en inaugurar la Vía Expresa Sur, una vía que pese a los avances concretados, no estaba lista para ser presentada en sociedad.

El alcalde capitalino, Rafael López Aliaga, presentó al proyecto como la gran alternativa para aliviar el tráfico de la ciudad, pues -según lo anunciado por la comuna- reducirá en 40 minutos el viaje entre el Cercado y la Panamericana Sur.

Sin embargo, durante la ceremonia inaugural solo se entregaron 5 kilómetros de las vías principales, acompañadas de carriles auxiliares que siguen sin asfaltar. Además, la calzada central está inconclusa, pues carece de señalización.

La falta de semáforos complica el tránsito en los cruces de la inconclusa arteria, en tanto que el desmonte y la basura deslucen el proyecto.

FOTOS: ANTONIO MELGAREJO



Desde los cielos, es claro que hay muchos temas por resolver en la nueva arteria de Lima.



Los carriles centrales parecen propios de una obra abandonada.



En los paraderos de la nueva vía, la confusión e improvisación fueron muy notorias.



El alcalde de Lima festeja una obra incompleta.



La inauguración apresurada dejó varios riesgos para los peatones.



La conclusión de la obra es promocionada en un terral que no pudo ser intervenido.



SITUACIÓN SE REGISTRA EN SEDE DE LA AV. ABANCAY

Inundación pone en riesgo archivos del Poder Judicial



RESCATE Oficinistas dejaron sus labores para salvar información.

» Desesperados trabajadores tuvieron que poner a buen recaudo un centenar de cajas que contenían información sobre procesos judiciales

» Reclaman

Trabajadores del Poder Judicial han exigido -en repetidas ocasiones- mejoras para las condiciones en las que realizan sus labores.

4

años de cárcel es la sanción máxima para el delito de riesgo laboral.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Una situación de emergencia se registró en la sede del Poder Judicial de la avenida Abancay, el último jueves, en perjuicio de cientos de documentos legales utilizados en la búsqueda de justicia.

Imágenes de las cámaras de seguridad revelan que se trató de la inundación de una oficina donde se guardaban docenas de cajas, llenas de legajos indispensables para diferentes procesos penales y de comparecencia restringida, se informó.

En esta sede judicial se realiza el control biométrico de cientos de procesados.

Además, trascendió que la emergencia expuso a una situación de alto riesgo a los trabajadores, pues en el lugar se encontraban cables eléctricos expuestos que pudieron ser cubiertos por el agua.

SITUACIÓN. El registro en video reveló que fueron los propios trabajadores del despacho quienes se encargaron de rescatar y trasladar las cajas a un lugar seguro, a la espera de que la emergencia fuera controlada.

Según se informó, la inundación fue provocada por la rotura de tuberías en los servicios higiénicos de la oficina. Las imágenes revelan que las aguas fluyeron como si se trataran de un riachuelo.

Por su parte, el Poder Judicial confirmó que no emitirá pronunciamiento sobre la situación de emergencia debido a que la misma ya fue "superada".

En este marco, ningún trabajador pudo dar detalles de lo sucedido en la oficina. No obstante, en las imágenes donde quedó plasmada la situación se logra apreciar la premura y desesperación de los oficinistas por salvar los documentos.

Especialistas señalaron que el hecho podría constituirse como un delito de riesgo laboral, que se sanciona hasta con 4 años de cárcel.

Breve



DEPORTISTAS SE OPONEN A CIERRE DE ACADEMIA

Deportistas y usuarios en general se manifestaron en contra de la clausura de la academia de natación Johnny Bello, ubicada en Surco, donde realizaban sus diarios entrenamientos. El cierre fue ejecutado por la Municipalidad de Surco por riesgos y deficiencias sanitarias.

PNP APUNTA A FINANCIAMIENTO CRIMINAL

Se alistan para bloquear cuentas de la extorsión



Agentes de la Policía Nacional fueron capacitados sobre el bloqueo de cuentas bancarias vinculadas a criminales dedicados al delito de extorsión.

El objetivo de la instrucción es fortalecer las capacidades del personal policial para identificar y bloquear las cuentas bancarias asociadas a la ruta del dinero procedente de la extorsión, debilitando así las fuentes de financiamiento que sostienen a estas organizaciones criminales.

Asimismo, los agentes del orden fueron instruidos en el uso de la plataforma de solicitud de información y en la importancia del análisis que realiza la UIF-Perú sobre la información financiera, lo que permitirá una articulación más efectiva con el sistema.

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"



facebook correoperú
twitter @diariocorreo



» lo bueno

Perú será sede del badminton mundial

Del 17 al 21 de setiembre, la Videna albergará el International Series 2025, torneo que reunirá badmintonistas de 24 países.

» lo malo

Obreros mueren tras derrumbe

Tres obreros murieron tras el derrumbe de un muro de contención en la calle Margaret Mitchell, en el distrito limeño de San Borja.

JUAN JOSÉ MARTHANS
ECONOMISTA
@JJMarth

"¡Quiero tener mi AFP! Así titulé una conferencia hace algunos tiempo. Una cosa es tener y hacer una empresa, otra defender un negocio mal diseñado. Copia torpe del modelo chileno. El producto es gaseoso, la pensión, 'todo depende'. Un trato impropio al aportante y un frente político delincuencial. Los directivos, solo piensan en sus bonos".

JUAN CARLOS ODAR
ECONOMISTA
@EconomiaDiaADia

"38 votos para una 'reforma' que a la vez que genera cargas fiscales futuras no promueve una verdadera competencia ni soluciona el problema de fondo: no se puede mejorar el sistema previsional mientras no se corrijan los problemas del mercado laboral".

JUAN CARBAJAL
ANALISTA DE DATOS
@juank23_7

"En el Perú, apenas cinco de cada cien equipos móviles sustraídos/perdidos han sido recuperados. Desde enero a julio del 2025 se han reportado más de un millón de equipos móviles sustraídos/perdidos, sólo casi 60 mil han sido recuperados".

CARLOS BASOMBRÍO
EXMINISTRO
@CarlosBasombrio

"Patético que Dina Boluarte crea que explicando cuál es la receta del pan con chicharrón, subiéndose al entusiasmo popular para que Perú gane el mundial del mejor desayuno, pueda congraciarse con la población. Hay demasiados chicharrones en el gobierno para que ello sea posible".

Se sube al tren

Con el claro intento de ganar algunos aplausos fáciles, la presidenta Dina Boluarte no tuvo mejor idea que utilizar el lanzamiento del terminal portuario multipropósito de Eten como vitrina para subirse al coche del triunfo peruano en el Mundial de Desayunos del streamer español Ibai Llanos, con el pan con chicharrón. Qué podemos agregar... si alguien sabe de "chicharrones", pues debe ser la jefa de Estado.

De taquito

Luego de que trascendiera que el Poder Judicial ordenó su suspensión, el jefe de la Policía, general Víctor Zanabria, cuestionó -como es lógico- la decisión, pero sostuvo que cumplirán la ley, "no como en otras instituciones que se oponen" a ella. Esa flor parecía ir dirigida al propio PJ, que se resiste a aplicar, entre otras, la Ley de Amnistía.

Más aludidos

Esa mandarina amarga también podría ir para la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, quien se resistió a reponer a Patricia Benavides como fiscal suprema, pese a la orden de la Junta Nacional de Justicia (JNJ). Preocupante que ese guante le calce a más de una institución pública, o alto funcionario.

Moneda corriente

El general Zanabria, agregó que la resolución judicial de su suspensión contenía un error material, pues disponía esa medida para el jefe del Comando de Operaciones Policiales, en vez de al comandante general de la Policía. Tiene un punto ahí, los magistrados no pueden ser tan negligentes -porque esa es la palabra- en sus resoluciones.

Deshojando margaritas

Aunque al hablar de cumplir la ley, Zanabria insinuó claramente que se sometería a la suspensión, también sostuvo que el fallo es "inaplicable" porque no fue notificado a Boluarte, quien lo nombró en el puesto, además por el error antes mencionado en el cargo. Así las cosas, ¿total, se somete o no?

Los cuadros del lápiz

En el plano congresal, Flavio Cruz (Perú Libre) deploró que la Comisión Permanente haya aprobado el archivo de la denuncia constitucional contra Dina Boluarte por las muertes en las protestas. La pregunta puede sonar tan tonta como la razón que la motiva. ¿Sabe Cruz que a la presidenta no se le puede investigar por delitos penales? A ver si lee la Constitución... sería bueno.

A lo Castillo

"Estamos dejando un precedente nefasto e irresponsable, porque era la oportunidad para que, finalmente, este caso se investigara", exclamó un airado Cruz en entrevista a RPP. No cabe duda de que hay gente que abraza profundamente el error; terrible que tenga tal opinión días después de que el propio TC definiera que tales pesquisas no son posibles. Ay.

» la frase



"Como funcionados encargados de hacer cumplir la ley, siempre lo haremos (cumplir su suspensión), no como en otras instituciones que se oponen al cumplimiento de las ley".

VÍCTOR ZANABRIA
JEFE DE LA PNP



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que Betssy Chávez podría huir de la justicia peruana pese a su impedimento de salida del país?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que la ley de modernización del sistema de pensiones no ofrece ningún cambio sustancial y sigue beneficiando a las AFP?

SÍ	81.2%
NO	18.8%

RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

TELETÓN 2025 BUSCA RECAUDAR S/8 MILLONES

Ayer culminó una edición más de la Teletón, evento que busca recolectar fondos para el Hogar Clínica San Juan de Dios. La jornada reunió a diversas figuras como artistas, músicos y representantes de empresas privadas que se unieron para apoyar a esta noble causa.



O OPINIÓN

Editorial

QUE LO ANECDÓTICO NO OCULTE LO URGENTE

El Perú ganó el "Mundial de Desayunos", organizado por el streamer español Ibai Llanos, y políticos de diversas vertientes, así como autoridades, incluida la presidenta Dina Boluarte, lo celebraron como si se tratara de un triunfo nacional. Está bien, hay motivo para celebrar, pero mientras ellos aplauden lo anecdótico, la cruda realidad del país es más que un concurso de likes.

Sigamos con los desayunos y una buena alimentación. El gobierno de Dina Boluarte va a ser el único que podrá jactarse de haber cerrado no uno si no dos programas de alimentación escolar: Qali Warma y Wasi Mikuna, ambos por corrupción.

Además, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el 43.1% de niños menores de tres años sufre anemia. En zonas rurales, la cifra supera el 50%.

La desnutrición crónica infantil llega al 11.5%. Y más de 9,7 millones de peruanos viven en situación de pobreza, 1,9 millones en pobreza extrema. La línea de pobreza está en S/446 mensuales por persona, pero la canasta básica para una familia bordea los S/1,800. Millones de peruanos no saben lo que es desayunar.

El país necesita cosas qué celebrar y lo apoyamos, pero también urgen políticas públicas que permitan garantizar que todos los niños coman bien, todos los días. Y que las familias tengan ingresos reales, no solo aplausos simbólicos.

Opinión

La injerencia de las sotanas blancas



ROLANDO SOUSA
Abogado

El pronunciamiento del Episcopado peruano que se opone a la ley que otorga amnistía a los miembros de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y los Comités de Autodefensa, contiene una serie de imprecisiones. El documento se sustenta en falacias conceptuales como la noción de un "conflicto armado interno", que forma parte de la retórica progre-caviar. Asimismo, en el comunicado mencionan que la Ley de Amnistía fomenta la impunidad por delitos de lesa humanidad y que es contraria a la Constitución, afirmaciones que resultan incorrectas.

La activa participación política de los representantes de la Iglesia, liderada por el cardenal Carlos Castillo, con una clara tendencia marxista, se hace evidente. Han instado a los jueces a no aplicar dicha norma en los procesos contra miembros de las fuerzas del orden. Los líderes religiosos actúan directamente como actores políticos.

En consecuencia, si deciden intervenir de esta forma en la vida nacional, deberían hacerlo abiertamente como políticos, y no escudándose en su posición eclesiástica.

El abuso del derecho para mantener a miles de militares y policías en procesos judiciales sin una sentencia firme constituye una crueldad irrazonable. Más que justicia, parece un escarmiento y un ejemplo para quienes en el futuro se atrevan a enfrentar al terrorismo.

En esencia, si los curas, religiosos y pastores desean representar posturas políticas, deben hacerlo desde el ámbito civil y no desde su posición privilegiada en la Iglesia. El discurso hipócrita sobre los derechos humanos encubre una dialéctica que busca la división entre peruanos, lo que distorsiona la historia y la verdad.

Opinión

Elecciones del siglo XXI con reglas del siglo pasado



JOSÉ TELLO ALFARO

Experto en temas electorales

La Ley Orgánica de Elecciones tiene casi 30 años y regula un país que ya no existe. Hoy seguimos votando con reglas pensadas para los noventa, ignorando los desafíos de un electorado más informado y de un sistema político cada vez más fragmentado.

En mayo de 2025 se han presentado dos proyectos clave en el Congreso de la República. El primero plantea que las encuestas electorales puedan difundirse hasta 24 horas antes de los comicios, en lugar de prohibirse desde el domingo previo.

Este cambio permitiría un voto estratégico mejor informado, reduciendo el desperdicio de sufragios que en 2016 llegó al 8.5% (1 038 052 votos) y en 2021 se duplicó al 17.8% (2 295 264 votos). Así pues, tenemos un incremento significativo de votos que no dieron representación a nadie.

El segundo proyecto sujeto a ser debatido, busca limitar la ley seca solo al horario de votación (8:00 a 17:00). Hoy se extiende desde el sábado en la mañana hasta el lunes, afectando a negocios y sin impedir realmente el consumo. Mientras Ecuador la mantiene por tres días, Chile ya la eliminó en 2024.

Ambas propuestas apuntan a modernizar la normativa, aunque es probable que no rijan para las elecciones de 2026. Lo esencial es que el Congreso abra un debate serio: necesitamos reglas electorales actualizadas que reduzcan la fragmentación y fortalezcan la representación. El Perú del siglo XXI no puede seguir atado a normas del siglo pasado.

COLUMNISTA INVITADA

EL REINO DE LA MEDIA TINTA

Los pusilánimes, los cobardones, los que hablan entre susurros, escondidos debajo de la mesa para que no descubran su balbuceo y su vacilación, son los verdaderos reyes de la media tinta. Aunque en el barrio les dirían, giles, pavos, sonsones o hasta lornas, mi abuela, sin duda, les diría su inolvidable y contundente adjetivo: "bellacos". Felizmente no pertenecen a ninguna "generación" en particular, sino que son una consecuencia de la apatía y el mercantilismo intelectual. Me refiero claro está, a aquellos conspicuos personajes que no son capaces de defender sus propias creencias o lo hacen a media voz.

En el Perú existen, por ejemplo, muchos empresarios y emprendedores (para agruparlos a todos) que viven atrapados en la contradicción: piensan como liberales, actúan como defensores del mercado y de la propiedad privada, exigen un Estado pequeño y eficiente que regule, pero que no controle y defienden la libertad, pero cuando llega el momento de la verdad y decir que son de "derecha" es como hablar de un pecado mortal: miran al suelo, se esconden debajo de etiquetas que los disfracen. Le temen al "qué dirán". El origen de esta vergüenza es histórico.

ES UNA VERGÜENZA RENUNCIAR A PENSAMIENTOS Y PRINCIPIOS LEGÍTIMOS Y SENTIR VERGÜENZA DE TAL CONDICIÓN

En lugar de reivindicar lo que significa promover la libertad económica, la institucionalidad y el estado de derecho, promover la creación de bienes y servicios que beneficien a miles y generen riqueza, algunos/muchos prefieren negar su filiación y autosilenciarse por temor a ser encasillados. Prefieren el doble discurso y creen que defender sus principios es vergonzoso o pecaminoso. La hipocresía no protege, expone. Es una vergüenza renunciar a pensamientos y principios legítimos y sentir vergüenza de tal condición. Winston Churchill decía que el coraje es la cualidad que garantiza todas las demás y hoy, a algunos emprendedores peruanos, no les faltan necesariamente recursos ni discurso técnico. Les falta coraje político y determinación.

Seamos actores y gestores de nuestro propio desarrollo, de nuestra empatía con los demás, de nuestros éxitos que son finalmente los éxitos comunes de toda una Nación.

Levantemos la voz con orgullo: el Perú no necesita cómplices silenciosos, necesita líderes que defiendan la libertad, con claridad y estridencia y no con vergüenza marginal.





@mleondecespedes
MARÍA ISABEL LEÓN
EDUCADORA Y EMPRESARIA



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.AC.
Jr. Paracas N° 532 - tercer piso, Pueblo Libre, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe // Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.





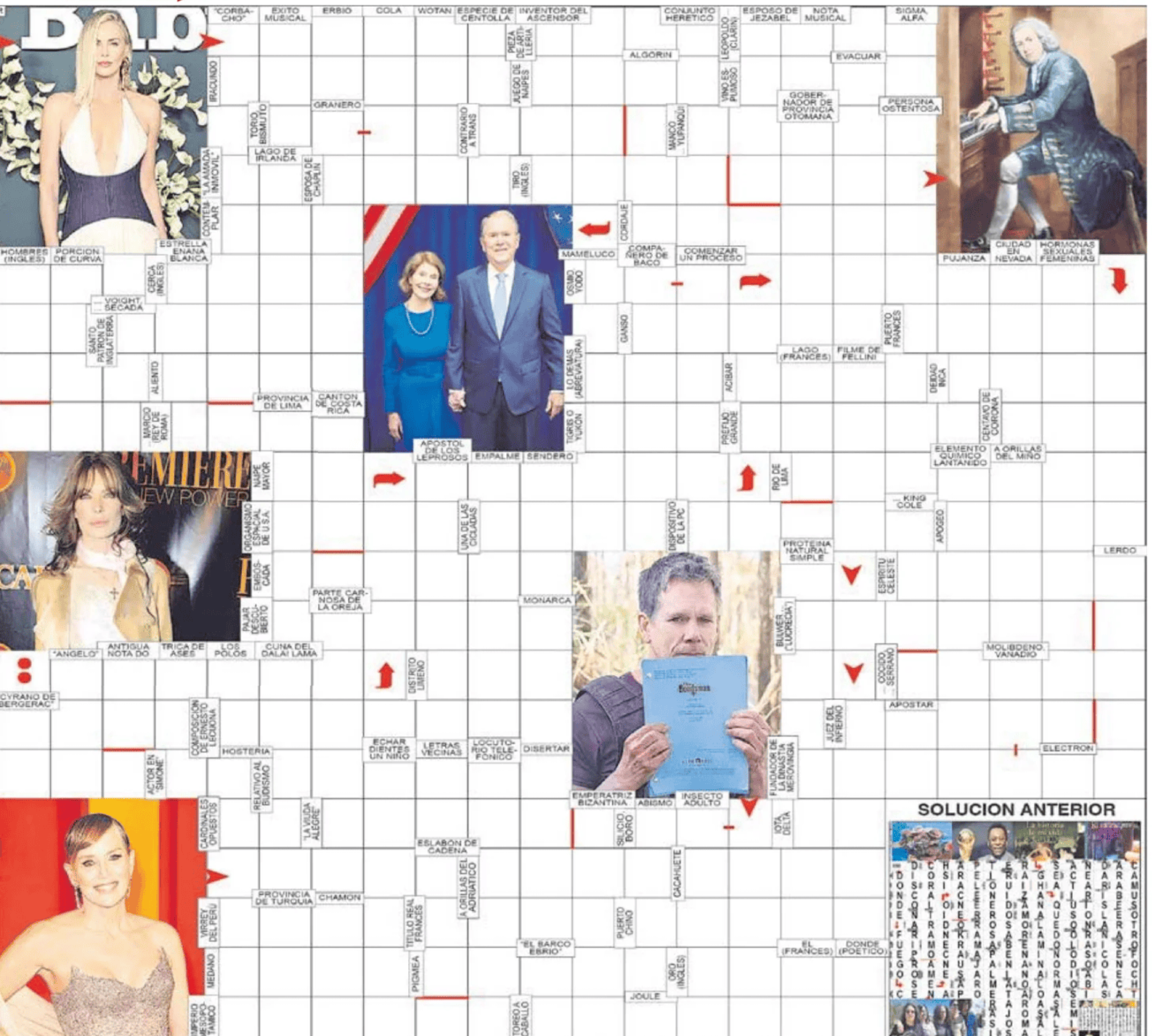


CORREOGRAMA N.8817

PREMIO NOBEL DE LITERATURA
Relato de un náufrago
J. M. COETZEE

VINCITORE PREMIO GOYA MIGLIOR FILM
"IL FILM DELL'ANNO"
...CARDO DARÍN ... JAVIER CÁMARA

DIVISA
ATÍPICO
CASQUI-VANA
EXPRESIÓN DE DESPEDIDA
ANESTE-SICO
CINE-GÉTICA
PREFIJO: AIRE
RADIO TV ITALIANA
... NEESON (ACTOR DE U.S.A.)
ABREVIA-TURA DE IDEM
EXTREMOS DEL ABC
CONVEN...
CIUDAD EN MURCIA
DE QUEIROZ
MATADERO DE RESES
OMEGA BETA
ELEC-TRÓN
TRABAJO ESCOLAR
FILME DE KUROSAWA
PARTIDAS
FRAGMEN-TOS
CASSIUS CLAY
BOONE BENATAR
ROMANZA
AMOR (FRANCÉS)
ANÓMALO
ESCRITORA CIE-GA Y SORDOMU-DA DE U.S.A.
PABLO NERUDA
AHORA
"EL DIABLO DESINTE-RESADO"
SIGLAS SE-PULCRALES
PRIMO-GÉNITO DE JACOB
CAPITAL NAIROBI
TEGUMENTO
INDOEU-ROPEO
NEWMAN (ACTOR U.S.A.)
ANTIGUA RESIDENCIA PAPAL
HABILIDAD DE APA-RIENCIA ENGAÑOSA
COMPUSO "MADRID"
GLORIA (INGLÉS)
PERSONA EN PRENDA
"EL PORVE-NIR DE LA CIENCIA"
AIRE (INGLÉS)
ESTATURA
DIRIGIÓ "STROMBOLI"
MATEMÁTI-CO SUIZO
PRESILLA
ANTÓNIMO PLAÑIR
PREFIJO: OTRO
TOMMY JONES
DE SANGRE, DE DATOS
MUÑECO DE PAJA
ABSOLU-CIÓN
MUSEO DE PARÍS
ELTON CANTANTE (BRITÁNICO)
CARBONO NOBELIO
PLANTA CONTRA LA EPILEPSIA
PASA POR TORTOSA
GROSERO
LAS ÚLTIMAS
CIUDAD DEL PERÚ
TANGIBLES
CAPITAL: FORTALEZA
SECTA BUDISTA
CARRE CLEZIO
FONDO DEL ES-CENARIO
LAMBDA
BALNEARIO LIMEÑO
PROVINCIA DE JUNÍN
APER-TURAR
SIGNO ZODIACAL
CERCENAR
BARRIO DE LONDRES
PREFIJO: TIERRA
ZARCILLOS
RECIPIENTES PEQUEÑOS
GRAMÍNEA FORRAJERA
FILME DE ALMODÓVAR
CESTILLA PARA EL HOCICO
BUEY SAGRADO EGIPCIO
PASA POR BERNA
DELICADA
PREFIJO: OCHO
CAPITAL DE ONTARIO
PERSONAJE DE E.R. BURROUGHS
ANTIGUA REGIÓN BALCÁNICA
3 (ROMANOS)
PUERTO ESPAÑOL EN EL MEDITERRÁNEO
RHO LAMBDA
PADRE DE HORUS
TERCETO
ANTIGUA CIUDAD EN MISIA
ANTÓNIMO: FRÍO
AFLUENTE DEL SENA
INTRÉPIDO
CAMARADA
CAPA DE PINTURA
AFECCIÓN ARTICULAR
CAPITAL EUROPEA
SEGLAR
PARTE
ANFIBIO ANURO
ESPACIO PUBLICI-TARIO
DESTINO
OBTUSO
OBRA DE ZOLA
LITIO
"... BULBA" (N. GOGOL)
BECERRO
NUI (ISLA DE PASCUA)
ESCRITO BREVE
CAPITAL DE TANZANIA
TESLA
GUARIDA DEL OSO
RÍO DE GALICIA
CIUDAD DE JAPÓN


"CORBACHO"
EXITO MUSICAL
ERBIO
COLA
WOTAN
ESPECIE DE CENTOLLA
INVENTOR DEL ASCENSOR
CONJUNTO HERETICO
ESPOSO DE JEZABEL
NOTA MUSICAL
SIGMA, ALFA
PIEZA DE ARTILLERIA
ALGORIN
LEOPOLDO (CLARIN)
EVACUAR
IRACUNDO
JUEGO DE NAIPES
VINO ESPUMOSO
GRANERO
GOBERNADOR DE PROVINCIA OTOMANA
PERSONA OSTENTOSA
TORIO, BISMUTO
CONTRARIO A TRANS
MANCO YUPANQUI
LAGO DE IRLANDA
"LA AMADA INMOVIL"
ESPOSA DE CHAPLIN
TIRO (INGLES)
CONTEM-PLAR
CORDAJE
MAMELUCO
COMPAÑERO DE BACO
COMENZAR UN PROCESO
PUJANZA
CIUDAD EN NEVADA
HORMONAS SEXUALES FEMENINAS
HOMBRES (INGLES)
PORCION DE CURVA
ESTRELLA ENANA BLANCA
CERCA (INGLES)
OSMIO YODO
VOIGHT, SECADA
GANSO
PUERTO FRANCES
SANTO PATRON DE INGLATERRA
LAGO (FRANCES)
FILME DE FELLINI
ALIENTO
LO DEMAS (ABREVIATURA)
ACIBAR
DEIDAD INCA
CENTAVO DE CORONA
PROVINCIA DE LIMA
CANTON DE COSTA RICA
MARCO (REY DE ROMA)
TIGRES O YUKON
PREFIJO GRANDE
APOSTOL DE LOS LEPROSOS
EMPALME
SENDERO
ELEMENTO QUIMICO LANTANIDO
A ORILLAS DEL MIÑO
NAIPE MAYOR
RIO DE LIMA
KING COLE
ORGANISMO ESPACIAL DE U.S.A.
UNA DE LAS CICLADAS
DISPOSITIVO DE LA PC
APOGEO
EMBOSCADA
PROTEINA NATURAL SIMPLE
LERDO
PARTE CARNOSA DE LA OREJA
MONARCA
ESPIRITU CELESTE
PAJAR DESCUBIERTO
BULWER ("LUCRECIA")
"ANGELO"
ANTIGUA NOTA DO
TRICA DE ASES
LOS POLOS
CUNA DEL DALAI LAMA
DISTRITO LIMEÑO
OCCIDO, SERRANO
MOLIBDENO, VANADIO
CYRANO DE BERGERAC"
COMPOSICION DE ERNESTO LECUONA
APOSTAR
JUEZ DEL INFIERNO
HOSTERIA
ECHAR DIENTES UN NIÑO
LETRAS VECINAS
LOCUTORIO TELEFONICO
DISERTAR
ELECTRON
ACTOR EN "SIMONE"
RELATIVO AL BUDISMO
FUNDADOR DE LA DINASTIA MEROVINGIA
EMPERATRIZ BIZANTINA
ABISMO
INSECTO ADULTO
CARDINALES OPUESTOS
"LA VIUDA ALEGRE"
SILICIO, BORO
IOTA, DELTA
ESLABON DE CADENA
CACAHUETE
PROVINCIA DE TURQUIA
CHAMON
A ORILLAS DEL ADRIATICO
VIRREY DEL PERU
TITULO REAL FRANCES
PUERTO CHINO
"EL BARCO EBRIO"
EL (FRANCES)
DONDE (POETICO)
MEDANO
PIGMEA
ORO (INGLES)
JOULE
IMPERIO MESOPOTAMICO
TORERO A CABALLO
SOLUCION ANTERIOR

Empresario dice que congresista que no pagó Impuesto a la Renta en últimos 10 años no debería recibir nada, considerando que tienen iniciativa de gastos

UNA ENTREVISTA DE CLORINDA FLORES F. / FOTO: DIFUSIÓN

ALONSO REY, presidente de Comex Perú

“Estamos gastando mucho en planilla”



Para el presidente de Comex Perú, Alonso Rey, en Perú se estimula la informalidad por lo complicado que es el proceso para pagar impuestos y tener un Código Tributario muy castigador. En diálogo con **Correo** señaló que es urge la inversión privada, sobre todo para desarrollar proyectos mineros, como los que hay en Cajamarca, una de las regiones más pobres del país.

¿Qué opinión le merece el Presupuesto 2026?
Estamos gastando mucho en gasto corriente, en planilla. La única forma que salga ese dinero es mediante los impuestos y los pagamos todos los peruanos. También sale a través de deudas, que igual vamos a pagar todos los peruanos. Estamos hablando de una mayor deuda pública. Si no hay impuestos, es deuda pública. Primero tenemos que generar inversión privada extranjera para que se genere trabajo, para que existan impuestos. Lo que no veo en el presupuesto es la inversión en digitalización y en reducción de la burocracia y trámite.

¿Pagar impuestos es muy complicado en el Perú?
Para pagar Impuesto a la Renta o el IGV se necesita un montón de formularios, tener contadores o asistentes tributarios porque no es fácil. Si hiciéramos la legislación mucho más fácil para pagar impuestos, habría más recaudación. Los informales no pagan impuestos porque es muy complicado, tienen que dejar de trabajar para ir a pagar impuestos y ser formales. Pero hay otra punto: Las municipalidades son una barrera burocrática absoluta, nadie los puede intervenir, nadie puede hacer nada, lo que está mal porque espanta al formal.

Es decir, se hace propicia la informalidad...
Tenemos que reducir la tramitología. En vez de sancionarlas y perseguirlas tenemos que capacitar y dar asistencia a todas las mypes y pymes para facilitarles el pago de impuestos. El 85% de la PEA, o sea, la población económicamente activa, no tiene educación superior. Para entender las normas tributarias se necesita tener más conocimiento. En Perú, la gente no tiene toda la educación necesaria para entender las normas tributarias.

¿El desconocimiento de las normas tributarias hace que se cometan muchos errores y el contribuyente sea sancionado?
Sí, sí. El Código Tributario es castigador, tenemos que cambiar esa mentalidad. Por ejemplo, en Chile, la sanción que le aplican al contribuyente es dependiendo del grado de instrucción de educación. Entonces, si alguien solo ha acabado secundaria, no lo puedo multar igual que alguien que ha acabado la universidad. El primero no tiene las capacidades para interpretar correctamente las normas y si se equivoca lo persiguen, le cierran el negocio. El contribuyente tiene que gastar miles y miles de soles en asesorías y en defenderse hasta llegar a la Corte Suprema que se demora ocho años.

¿El Fondo de Estabilización Fiscal (FEF) tiene poco fondo para afrontar emergencias?
Yo creo que el Estado siempre tiene que gastar menos porque ese gasto es plata de nosotros, de los peruanos. Lo que está haciendo el Congreso es una barbaridad, pretende elevar la pensión de todos los maestros jubilados, es fácil para ellos porque no gastan de la suya. Creo que al Congreso hay que pagarle lo mismo que ellos han declarado de Impuesto a la Renta en los últimos 10 años, si no pagó, qué pena, no recibes nada.

Otro gran generador de gastos es Petroperú, ¿qué recomienda en este sentido?



Al Congreso hay que pagarle lo mismo que han declarado de Impuesto a la Renta en los últimos 10 años”.

Lo primero que habría que hacer con Petroperú es poner personal idóneo. No se puede poner a exsindicalistas a manejar una empresa de la calidad de Petroperú, esto no sucede en el sector privado. Solo sucede cuando una empresa se maneja políticamente y no correctamente. Segundo, se debería haber aplicado lo que había propuesto el directorio que presidió el señor Oliver Stark. Él propuso reducir personal y reducir todos los gastos de Petroperú y sacar adelante a la empresa. ¿Por qué no se hizo eso? Porque todos siguen ganando buena plata y no hacen nada. Lo más triste es que ganan plata que ni siquiera la produce Petroperú, sino el Estado se la tiene que dar.

Estamos próximos a una campaña electoral...
Sí, si no hay una certidumbre o una política de querer hacer lo correcto, de parte del próximo gobierno, los inversionistas dejará de invertir y esperarán, que es malo porque no genera trabajo. Si bien es cierto que los minerales siguen subiendo, tenemos que promover la explotación de todas las minas pendientes. Hay muchos proyectos como Michiquillay y La Granja, en Cajamarca, y Zafranal, en Arequipa, que están para desarrollarse. En Cajamarca, que es la región más pobre, hay como 5 proyectos que harían que esta región deje de ser pobre.



ALONSO REY
PRESIDENTE DE COMEX PERÚ
Abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú
Máster en Comparative Law (M.C.L.) de la Universidad de Illinois
Fundó el estudio Payet, Rey, Cauvi, Pérez Abogados
Director del Banco Falabella, de Lima Gas y otras empresas.





PARA CONSTRUIR UN FUTURO FINANCIERO ESTABLE

Aprende a cazar los "gastos fantasma"

» Desde el streaming que no ves hasta el delivery por antojo, estas pequeñas fugas de dinero pueden llevarse más del 10% de tu sueldo

CORREO | REDACCIÓN

Si sientes que el dinero no te alcanza aunque no hayas hecho compras, es posible que estés lidiando con "gastos fantasma". Esa suscripción olvidada, la comisión bancaria que pasaste por alto o los pequeños antojos diarios parecen inofensivos, pero juntos se convierten en un forado de miles de soles al año.

Estos gastos son los más peligrosos porque no los vemos en el presupuesto familiar. Sin embargo, su impacto es real y afecta directamente nuestra capacidad de ahorro y la tranquilidad económica del hogar.

"Estos consumos invisibles pueden llevarse más del 10% de tus ingresos mensuales si no les pones un alto a tiempo", advierten los expertos de Equifax - Infocorp.

» Excesivo

Pagar por más internet o más gigas para tu celular, sin necesitarlo, crea también un gasto innecesario sin que te des cuenta.

RECONOCER. El primer paso es identificar los gastos fantasmas que pueden ir desde suscripciones "zombis" como la membresía del gimnasio al que no vas, la plataforma de streaming que ya no usas o esa app que pagas mes a mes "por si acaso".

Asimismo, es importante prestar atención a los antojos por impulso como ese cafecito diario, el postre no planeado o los pedidos por delivery que gota a gota suman.



PASOS PRÁCTICOS PARA ELIMINAR LOS GASTOS FANTASMAS

Para ayudar a las familias a tomar el control, Equifax-Infocorp recomienda cuatro acciones sencillas y efectivas:

Convertirse en detective. Revisa tus estados de cuenta y los movimientos en tu app bancaria con lupa. Busca esos pequeños cobros recurrentes que no reconozcas o ya no necesites.

Clasifica. Ordena tus gastos en tres grupos: fijos (alquiler, pensión escolar), variables (comida, transporte) y prescindibles (antojos, suscripciones no esenciales). Así sabrás dónde puedes cortar.

Tecnología a tu favor. Activa las alertas de tu app bancaria. Configura notificaciones para cada compra o para avisarte si estás gastando mucho en categorías como "delivery" o "taxis".

Reto del "día cero gastos". Elige un día al mes donde toda la familia se compromete a no hacer compras pequeñas ni pedir delivery. Este ejercicio te demostrará cuánto pueden ahorrar.





BRASILEÑOS ESTÁN DIVIDIDOS SOBRE SI COMETIÓ UN DELITO Y DEBERÍA IR A PRISIÓN

Bolsonaro: Condena no frena su influencia política

» ¿Por qué delitos es condenado Bolsonaro?

El exmandatario –actualmente bajo arresto domiciliario– responde en este caso por los siguientes cinco crímenes: abolición violenta del Estado democrático de derecho, golpe de Estado, organización criminal armada, deterioro del patrimonio protegido y daño calificado.

El complot culminó con el asalto de miles de bolsonaristas a las sedes del poder Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial el 8 de enero de 2023. Ese día Bolsonaro estaba en Estados Unidos.

Para sustentar su acusación, la Justicia de Brasil presentó mediante la Fiscalía y la Procuraduría General de la República documentos de cientos de páginas de investigaciones con base en el trabajo de la Policía Federal (PF), declaraciones de testigos y los interrogatorios de los acusados.

Dentro de ese gran marco de pruebas sobresale el llamado "borrador golpista": un documento presentado por Bolsonaro a los comandantes de las Fuerzas Armadas en el que proponía imponer el Estado de Defensa y crear una Comisión de Regularidad Electoral. Lo anterior fue confirmado posteriormente por el excomandante del Ejército, Marco Antônio Freire Gomes, y el excomandante de la Fuerza Aérea, Carlos Baptista Junior.

Del listado de pruebas también destaca el plan "Puñal Verde y Amarillo" para asesinar a Lula, y un sistema de vigilancia clandestino dentro de la Agencia Brasileña de Inteligencia (Abin) conocido como la "Abin Paralela".

Ante el riesgo de fuga se le retiró el pasaporte en febrero de 2024. Patrullas de policía vigilan su casa después de que los investigadores descubrieran que había redactado una carta para pedir asilo en Argentina. Tiene prohibido el contacto con autoridades extranjeras, acercarse a embajadas, hablar por teléfono y usar redes sociales.

» Especialistas aseguran que el movimiento ya superó a su fundador y que un ecosistema de líderes crecerá como Michelle Bolsonaro o Nikolas Ferreira

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El expresidente brasileño Jair Bolsonaro fue sentenciado a 27 años y tres meses de prisión por intento de golpe de Estado. No estuvo presente en la sala: permanece bajo arresto domiciliario y en frágil estado de salud, según su defensa.

La condena no ha apagado su influencia. Para analistas como Isabela Kalil, coordinadora del Observatorio de la Extrema Derecha, Bolsonaro encarna un fenómeno inédito en la política brasileña: un líder inhabilitado y bajo custodia que, aun así, continúa marcando la agenda de la derecha.

27 años y tres meses de cárcel por haber conspirado contra el orden democrático

POLARIZACIÓN INTACTA. Las calles y las encuestas reflejan esa división. En el Día de la Independencia, decenas de miles de simpatizantes lo proclamaron un héroe. Según Datafolha, el 48% de los brasileños exige verlo en prisión, mientras que el 46% prefiere que permanezca libre. Un sondeo de AtlasIntel incluso lo sitúa en empate técnico con Lula en un escenario electoral hipotético.

» Entre puñales
Una imagen que recorrió el mundo

En septiembre de 2018, mientras Jair Bolsonaro hacía campaña en Juiz de Fora, una ciudad del interior del sureste de Brasil, un hombre de 40 años se abrió paso entre la multitud y apuñaló al candidato en el estómago.

AMNISTÍA Y SUCESORES. Aliados como el pastor Silas Malafaia y el senador Ciro Nogueira impulsan una amnistía que podría devolverle sus derechos políticos antes de 2030. Sin embargo, sectores de la derecha ya buscan un "Plan B": nombres como Tarcísio de Freitas (gobernador de São Paulo), Ratinho Junior o incluso su hijo Flávio Bolsonaro suenan como posibles herederos. De Freitas, considerado el favorito, ha replicado el discurso de Bolsonaro en protestas recientes y prometió que, de llegar a la presidencia en 2026, otorgaría de inmediato una amnistía a su exjefe.

HACIA UN "BOLSONARISMO 2.0". Para la socióloga Esther Solano, el movimiento ya superó a su fundador: "El bolsonarismo entra en una nueva fase, con un ecosistema de líderes que crecerá a partir de la caída de Bolsonaro". Figuras como Michelle Bolsonaro o el diputado Nikolas Ferreira forman parte de esa renovación. Aunque la justicia lo mantiene bajo control, el futuro de la política brasileña seguirá orbitando en torno a Bolsonaro y a la fuerza que movilizó.

LO QUE SE VIENE. El expresidente brasileño Jair Bolsonaro (2019-2022), líder del Partido Liberal, fue condenado por conspirar contra el orden democrático para intentar mantenerse en el poder tras perder las elecciones de 2022 frente a Luiz Inácio Lula da Silva.

La ejecución de la pena no será inmediata, pues aún quedan plazos procesales y recursos posibles. Tras la publicación del fallo del Supremo Tribunal Federal (STF), la defensa tendrá cinco días para presentar un recurso de aclaración y 15 días para un recurso de reconsideración. Sin embargo, este último solo procede con al menos dos votos divergentes, y en este caso solo el presidente del STF, Luiz Fux, votó por la absolución, lo que reduce las chances de éxito.

La posibilidad de llevar el caso al pleno es vista como improbable. Mientras tanto, en el Congreso, aliados de Bolsonaro promueven un indulto para condenados por actos antidemocráticos. La defensa anunció que agotará todas las instancias, incluso internacionales.

MÁS EN LA WEB
diariocorreo.pe





»EE.UU. Trump pide a países de la OTAN dejar de comprar petróleo ruso

El presidente estadounidense Donald Trump aseguró que la guerra entre Rusia y Ucrania terminaría si todos los países de la OTAN dejaran de comprar petróleo ruso y aplicaran aranceles a China del 50% al 100% por comprar petróleo a Moscú.
Trump publicó en su red social que el compromiso de la OTAN para ganar la guerra "ha sido mucho menos del 100%" y que la compra de petróleo ruso por parte de algunos miembros de la alianza militar es "impactante". Como si hablara con los miembros de la OTAN, dijo: "Esto debilita enormemente su posición negociadora y su poder de negociación sobre Rusia".
Desde 2023, Turquía, miembro de la alianza, es el tercer mayor comprador de petróleo ruso, después de China e India, según el Centro de Investigación sobre Energía y Aire Limpio. Otros miembros de la alianza, de 32 Estados, involucrados en la compra de petróleo ruso incluyen a Hungría y Eslovaquia.

ACTIVAN SU DEFENSA AÉREA Y LANZAN AVIONES F-16

Rumanía y Polonia alertas por drones rusos



TENSIÓN. Rumanía y Polonia activan su defensa aérea.

» Desde Washington, Marco Rubio calificó de "inaceptable" la violación del espacio aéreo

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Polonia desplegó ayer aviones de combate y helicópteros, en coordinación con la OTAN, tras los bombardeos con drones rusos en zonas de Ucrania cercanas a su frontera. El Mando Operativo de las Fuerzas Armadas confirmó que la defensa aérea y los radares alcanzaron su máximo nivel de alerta.
El viceministro de Defensa, Cezary Tomczyk, precisó que las maniobras incluyeron también aeronaves aliadas. El primer ministro Donald Tusk advirtió en X sobre "la amenaza de los drones rusos que operan por encima de Ucrania, cerca de la frontera polaca".
Como medida preventiva, el aeropuerto de Lublin cerró temporalmente su espacio aéreo, lo que provocó retrasos y desvíos de vuelos. La alerta fue levantada al final del día.
La tensión se incrementó luego de que Rumania, también miembro de la OTAN, denunciara que un dron ruso incursionó en su espacio aéreo durante un ataque contra infraestructuras ucranianas. Bucarest desplegó dos F-16 para rastrear el artefacto, que finalmente desapareció del radar sin sobrevolar áreas pobladas.

1 misil balístico y 164 drones Rusia lanzó contra Ucrania el viernes.

Estos episodios ocurren apenas días después de que Polonia denunciara la entrada de 19 drones rusos, abatidos con apoyo de la Alianza Atlántica.
Varios países europeos, entre ellos Francia, Alemania y Suecia, anunciaron refuerzos a la defensa aérea polaca en su frontera oriental. Desde Washington, el secretario de Estado Marco Rubio calificó de "inaceptable" la violación del espacio aéreo polaco y advirtió que, si se confirma que Moscú buscaba atacar directamente a Polonia, se trataría de una escalada mayor. El Kremlin negó esa intención y dijo que Varsovia carece de pruebas.

CONTRAATAQUE. En paralelo, el ejército ucraniano atacó una refinería de la petrolera Bashneft en la ciudad rusa de Ufa, a más de 1.400 kilómetros del frente de batalla.
Videos difundidos en redes muestran un dron impactando la instalación y generando una densa columna de humo. Las autoridades regionales aseguraron que no hubo víctimas.

» Video
Polonia muestra el aterrizaje de un avión de transporte francés A400 con la frase: "La operación Centinela oriental ha comenzado"..

»Vaticano. León XIV da el pésame por Charlie Kirk

El papa León XIV recibió en el Palacio Apostólico las cartas credenciales de Brian Francis Burch, nuevo embajador de EE.UU. Durante la audiencia, el pontífice transmitió su pésame por el asesinato del comentarista Charlie Kirk y subrayó que "las diferencias políticas nunca deben resolverse con violencia".



También abordaron conflictos como Ucrania y Gaza, la libertad religiosa, las relaciones con China y el impacto de la inteligencia artificial. ./EFE

»Venezuela. Denuncian que EE.UU. retuvo barco pesquero

El gobierno de Venezuela denunció que una embarcación con nueve pescadores fue abordada de manera "hostil" por un buque de guerra de EE. UU. en aguas venezolanas.
Según el canciller Yván Gil, 18 militares norteamericanos ocuparon el barco atunero autorizado por el Ministerio de Pesca, impidieron las comunicaciones y retuvieron a la tripulación durante ocho horas antes de liberarla. Caracas calificó el hecho de "ilegal" y "provocación bélica".







» Piura. Agro de la región está en grave riesgo ante eventuales sequías

La eventual sequía en Piura, advertida por el Senamhi, provocaría severas pérdidas en cultivos como mango, limón y espárrago, según Rafael Zacnich, gerente de Estudios Económicos de ComexPerú. Señaló que la región, aún en recuperación tras eventos climáticos anteriores, enfrentaría una caída productiva, sobre todo en campos formales de mango afectados por afloraciones tempranas.

Zacnich advirtió que los pequeños productores serían los más golpeados por la falta de acceso a tecnologías de riego, a diferencia de grandes exportadores con manejo hídrico eficiente. Criticó la falta de políticas públicas efectivas, pese a la existencia de presupuestos como la partida 068 para desastres naturales, que no se usa de forma preventiva.

CIFRA SE ALCANZARA CON MOTIVO DE LA 37° CONVENCIÓN MINERA PERUMIN

Arequipa alcanzará el 100 % de ocupación hotelera

» De acuerdo con cifras de AHORA, más de 65 mil personas visitarán la 'Ciudad Blanca' durante en encuentro minero

CORREO | REDACCIÓN
diariocorreo@grupoepensa.pe

La presidenta de la Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines (AHORA) Arequipa, Teresa Rubina, informó que la ocupación hotelera en la ciudad se encuentra casi al 100% a pocos días del inicio de PERUMIN 37, la convención minera que reunirá a más de 65 mil visitantes.

Rubina destacó que la asociación que presiden, que agrupa a 82 hoteles, 46 restaurantes y 26 empresas del rubro turístico, ya viene coordinando acciones para atender la alta demanda.

"Podemos decir que estamos prácticamente al tope. Cuando los hoteles miembros llenan su capacidad, los visitantes se comunican con la asociación y ahí entra en juego nuestra red de coordinación. Compartimos información en tiempo real para redirigir a los huéspedes hacia otros establecimientos con disponibilidad, evitando así que terminen en hospedajes informales", explicó.

También señaló que los visitantes dejarán grandes ingresos al sector.

LA CONVENCIÓN. La jornada se realizará del 22 al 26 de setiembre en el Centro de Convenciones Cerro Juli contará con la presencia de autoridades nacionales que estarán encabezadas por la presidenta Dina Boluarte Zegarra, según el programa oficial compartido por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú -organizador del evento. También participarán voceros de la industria minera y expertos nacionales e internacionales que debatirán de importancia para el sector extractivo.



Anuncian lleno total de hoteles en Arequipa.

» La Libertad. Se habría pagado de más por chalecos

El dirigente de los serenos de Trujillo, Carlos Bocanegra, y el regidor Jorge Vásquez denunciaron un presunto sobreprecio en la compra de chalecos antibalas y radios en la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT). Según revelaron, se pagó S/ 700 mil por 200 chalecos, es decir, S/ 3,500 por unidad, cuando costarían S/ 2,000. También se cuestionó la adquisición de 200 radios por S/ 900 mil (S/ 4,700 cada una).



» Lambayeque. Roban S/500 mil en maquinas agrícolas

Un robo valorizado en cerca de S/ 500,000 se registró en la "Cooperativa de Agricultores Terra", ubicado en Mórrope (Lambayeque). Se robaron 12 tarjetas de sincronización, 41 válvulas de presión, ocho motores, tableros valorizados en más de S/ 300,000. Además, desaparecieron equipos por 38 mil dólares.





» La Libertad. Reportan nuevos atentados con explosivos en la región

La noche del último viernes se reportaron dos nuevos atentados con explosivos, en la provincia de Trujillo y en Santiago de Chuco, en La Libertad. El primer caso se registró en el distrito de El Porvenir. Extorsionadores atacaron una vivienda de la cuadra 1 del pasaje López Albujar, a solo unos metros de la base de la Dirección Nacional de Operaciones Especiales (Dinoes). El otro atentado se reportó en la cuadra 3 de la calle Ciro Alegría de la urbanización Las Quintanas, a unos metros de la comisaría de la Familia, de la Unidad de Servicios Especiales (USE) y del Escuadrón Verde. Las cámaras de seguridad de un vecino de la zona grabaron a un facineroso cuando llegó hasta el predio donde funciona un restaurante y lanzó un artefacto explosivo hacia el techo.



ESCRITORA EMOCIONADA POR PREMIO

Carmen Ollé gana premio José Donoso

» Galardón, que es entregado por la Universidad de Talca, destacó trayectoria literaria de la peruana

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La escritora peruana Carmen Ollé ganó el Premio Iberoamericano de Letras José Donoso, otorgado por la Universidad de Talca en Chile. Por unanimidad, el jurado internacional que confiere la distinción dejó en manos de la destacada poetisa peruana la edición 2025 del galardón.

El premio es otorgado por la Universidad de Talca y busca destacar la trayectoria de literatos de América Latina, España y Portugal.

"Estoy realmente en shock, no me esperaba un premio así. Muchísimas gracias a todo el jurado por este reconocimiento y gracias a los organizadores y a la Universidad de Talca", expresó Carmen Ollé, tras recibir la noticia de ser la nueva ganadora del Premio Iberoamericano de Letras José Donoso 2025.

FELIZ. "He estado varias veces en Santiago y me gustaría conocer Talca, porque a mí me encantan las ciudades que no son las principales. Estoy muy emocionada, no me esperaba un premio así tan lindo. Y de José Donoso tengo buenos recuerdos, especialmente cuando leí en la universidad 'El lugar sin límites' y 'El obsceno pájaro de la noche', dos novelas terribles, fuertes", añadió la galardonada.

» Escritora

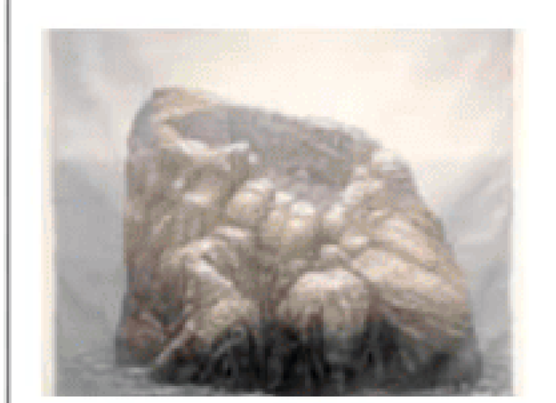
Carmen Ollé (Lima, 1947) poeta, narradora y crítica. Estudió Literatura en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

ESCRITORA. Honrada por premio literario.



EL MAR ES EL EJE DE LA EXPOSICIÓN COLECTIVA

Se inaugura muestra "Seascape of Belonging"



El mar, con su movimiento perpetuo y su carácter evocador, es el eje de la exposición colectiva Seascape of Belonging: sentido de pertenencia con el territorio marino, primera muestra curada por Angélica Ruiz Blas en Ruvic Studio & Galería, bajo la dirección de la artista y gestora cultural Camila Camargo Reyes.

La propuesta, que reúne a doce artistas de diversas trayectorias y disciplinas se podrá visitar hasta el 11 de octubre.



En la mira

El "show" de Fito Páez

JOHNNY PADILLA
@JohPadilla

El pasado martes 9 de septiembre, Fito Páez se subió al escenario montado en el Costa 21 para presentar su espectáculo "Páez Teknicolor", que incluían sus éxitos y sus temas más recientes. El rockero, figura habitual en escenarios locales desde sus primeros pasos en la escena musical, goza en el Perú de un público fiel que, a través de los años, se ha ido incrementando, sumando nuevas generaciones que lo admiran y consideran un grande. Pues bien, el cantautor rosarino, al termino de su concierto, lejos de conseguir en las redes y plataformas comentarios sobre su perfomance en el recital o su repertorio, pues logró que sus duros comentarios sobre el público peruano se viralizaran en el mundo entero. Páez, en pleno concierto, evidenció su molestia sobre la sincronización de las luces, el desempeño de algunos de sus músicos y otros detalles que evidenciaban que algo no funcionaba en su equipo. El músico no tuvo mejor idea que empezar a desfogar su molestia lanzando frases como que el ambiente que reinaba en el local "era de un cementerio", que "el show no parecía un concierto de rock", entre otros desafortunados ataques a un auditorio que sí cantaba sus clásicos y respondía al entusiasmo de los temas que escuchaba. Hay quienes afirman que los peruanos son "pecho frío" en relación a su actitud frente a determinados bandas y artistas, pero en este caso, precisamente el concierto de Páez, no es un show de Metallica o System of a Down, es el de un cantautor que muchas veces se acompaña de un piano y que tiene clásicos que deben cantarse en lugar de moverse. Hemos sido testigos de la emoción de jóvenes veinteañeros acompañados de sus padres cantando los clásicos de "Páez" como "11 y 6" o "Un vestido y un amor", que reafirman la trascendencia de un músico, por eso, que consideramos que esos calificativos a un público respetuoso no son justos. Hay figuras de la música que al parecer, en un exceso de divismo, se olvidan de que quienes respaldan su carrera y compran las entradas para sus shows, son esos miles de seguidores que se merecen todo el reconocimiento. Lo que menos se espera, es que debido a sus problemas internos, estos artistas cuestionen a la gente que pagó su entrada para tratarlos de una forma grosera. Páez, al parecer, al darse cuenta que había metido la pata, horas después de finalizado su show publicó en sus redes: "Gracias Lima! El aura intacta y brillante bajo tu cielo! Hasta la próxima! Todo mi amor!". ¡Quién lo entiende!

"HAY ARTISTAS, QUE EN UN EXCESO DE DIVISMO, SE OLVIDAN DE QUE EL PÚBLICO RESPALDA SUS CARRERAS"

STEVEN SPIELBERG INAUGURA MUESTRA SOBRE FILME

Celebra los 50 años de clásico "Tiburón"

» "Su éxito me dio la oportunidad de hacer cualquier película que quisiera después", dice el reconocido director de cine estadounidense

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

Steven Spielberg inauguró en Los Ángeles la mayor exhibición realizada hasta ahora sobre "Jaws" ("Tiburón"), el éxito de 1975 que cambió el rumbo del cine y a la que el director atribuye el inicio de su exitosa carrera.

"La película sin duda me costó una libra de carne, pero me dio una tonelada de carrera. Su éxito me dio la oportunidad de hacer cualquier película que quisiera después», dijo Spielberg desde el escenario del Museo de la Academia de Hollywood, recinto en el que estará disponible la muestra titulada "Jaws: The Exhibition" desde el 14 de septiembre hasta el 26 julio de 2026.

PROPUESTA. El director tenía apenas 26 años cuando emprendió uno de los proyectos más ambicioso de la historia de Hollywood; un filme que, debido a las dificultades técnicas y los constantes atrasos, parecía destinado al fracaso.

Spielberg recorrió las salas de la exhibición que reúne más de 200 artículos, documentos y fotografías relacionadas con el filme, y se mostró asombrado de que algunos objetos hubieran sobrevivido al paso del tiempo gracias a coleccionistas que, en su opinión, sabían algo que el no, sobre el posible éxito del filme. "Esta exhibición es simplemente increíble», dijo Spielberg.

«Cada sala muestra hasta el más mínimo detalle de cómo se hizo esta película y demuestra que esta industria cinematográfica es una forma de arte colaborativa", apuntó Spielberg.

» Apuesta

La película debe gran parte de su éxito a la autenticidad que Spielberg imprimió al filmar en playas y océanos abiertos..



1975 se estrenó la cinta que recaudó 470 millones de dólares y fue el primer éxito de Spielberg.

CINEASTA. Uno de los más influyentes.

Breves



SE ESTRENA CINTA ANIMADA FRANCESA

¿Y si perderte en el bosque fuese el comienzo de la mayor aventura de tu vida? Esa es la premisa y el inicio de la historia de "Ángelo en el bosque misterioso", una película de animación francesa que se estrena en las salas de cine locales este 16 de octubre, tras conquistar a la crítica internacional, emocionar a la audiencia y destacar en prestigiosos festivales de cine como Cannes y Annecy.

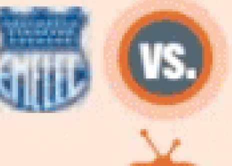
HIJO DE ANDREA BOCELLI LANZA SU SEGUNDO ÁLBUM POP

Con su segundo álbum, "Falling in Love", publicado por Decca Records, Matteo Bocelli, se coloca con confianza en el centro de atención como artista de la próxima generación, con el corazón de un poeta y el alcance de una estrella del pop. El hijo de Andrea Bocelli, coescribió todas las canciones originales con compositores de renombre, y se forja su propio espacio en la música.



HOY EN TV

LIGA INGLESA	LIGA INGLESA	LIGA ARGENTINA	LIGA ECUATORIANA
BURNLEY vs. LIVERPOOL	MAN. CITY vs. MAN. UNITED	ROS. CENTRAL vs. BOCA JUNIORS	EMELEC vs. BARCELONA SC
ESPN	ESPN	ESPN	FANATIZ
8:00 | Estadio Turf Moor	10:30 | Etihad Stadium	15:30 | E. Gigante de Arroyito	17:30 | E. George Capwell


TROPEZÓ EN MATUTE ANTE EL SORPRENDENTE GARCILASO

Alianza, lejos de la punta

» Las ausencias en el equipo íntimo pesaron y faltaron ideas para darle vuelta a la historia. La cabeza está puesta en la Sudamericana

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

Las secuelas del Clásico de hace tres semanas se reflejaron anoche en el césped de Matute. Sin Carlos Zambrano, Renzo Garcés, Kevin Quevedo ni el DT Néstor Gorosito, Alianza Lima volvió a ser víctima de la irregularidad y cayó 3-4 frente al Deportivo Garcilaso, en un duelo clave por subir a la cima del Torneo Clausura.

EMOCIÓN. Sin sus zagueros titulares, "Pipo" se vio obligado a probar cambios y lanzó una dupla inédita: Gianfranco Chávez acompañó a Jean Archimbaud, quien está más habituado a ser mediocampista. Al principio, la falta de conexión no se notó, pues Hernán Barcos, de penal, rompió la paridad (8'). No obstante, no pasó mucho para que las falencias sobresalieran. Luego de varias pelotas paradas peligrosas, llegó la chance para que Juan Diego Lojas ponga la igualdad (21'). El golpe fue sorpresivo y el nerviosismo se empezó a apoderar de la plantilla blanquiazul.

Justamente, Archimbaud sufrió por la mínima experiencia en la zaga y falló en el cálculo al despejar: no conectó de cabeza y Pablo Erustes no perdonó (32'). Y el propio exjugador de Melgar cometió un penal después, al pisar a Ezequiel Naya: el VAR lo detectó y Kevin Sandoval lo transformó en gol (39').
Por si fuera poco, Naya se hizo presente en el marcador y dejó en silencio a las tribunas (42'). Si bien el descuento de Fernando Gaibor, previo al descanso, reactivó la ilusión de evitar la derrota (44'), eran necesarios los modificaciones para concretarlo.
En el complemento, Alianza adelantó sus líneas y atacó por todos lados, pero la puerta estaba cerrada y solo Sergio Peña anotó (74'), capturando el rebote de su penal fallado. Castillo, Cantero ni Guerrero salvaron al club de la amargura. Ahora, la mente está puesta en U. de Chile.



MALO No caían en casa por Liga 1 desde mayo.

» **Angustia**
Chávez salió a los 60' por consejo médico: recibió un golpe en la cabeza, sintió mareos y quería seguir. Al final, sus compañeros lo convencieron de irse.

Gianfranco Chávez se desmayó en la banca.

TORNEO CLAUSURA
Posiciones

EQUIPO	PJ	PTS.
1. D. Garcilaso	8	16
2. Universitario	7	15
3. Sporting Cristal	6	14
4. Cusco FC	5	13
5. Alianza Lima	8	12
6. Los Chankas	7	12
7. Alianza UDH	7	10
8. S. Huancayo	8	9
9. Melgar	7	9
10. Juan Pablo II	7	9
11. Cienciano	6	8
12. Com. Unidos	7	8
13. Atlético Grau	7	7
14. Ayacucho FC	7	7
15. ADT	7	7
16. A. Atlético	6	6
17. Sport Boys	8	4
18. UTC	6	2
19. Binacional	0	0



Hace cuatro partidos que no saben de triunfos.

CLUB MERENGUE QUIERE REGRESAR A LA PUNTA

La "U" visita a Melgar en la altura de Arequipa

El Torneo Clausura va entrando a su etapa más decisiva y esta tarde habrá un cotejo entre dos aspirantes al título: Melgar recibe a Universitario (3:00 p. m., L1 MAX), en el Estadio Monumental de la UNSA. Además, dos extécnicos de Perú se verán las caras: Juan Reynoso contra Jorge Fossati, respectivamente.
Recordemos que la "U" luce en lo más alto de la tabla y quiere mantenerse para asegurar el trofeo nacional de forma automática. El detalle es que hace cuatro duelos que no gana. De su lado, los "Rojinegros" aprovecharon la pausa FIFA para que Reynoso afine su idea de juego.

FOTONOTICIA
NO SE QUEDÓ CALLADO

Alex Valera le respondió a Hernán Barcos, quien lo criticó por su actitud en el Clásico: "Parece que no le gustó (intercambio de palabras) y salió a declarar a la prensa. La experiencia no le sirvió".







"NACHO" CONSIGUIÓ LA ÚLTIMA VICTORIA BLANQUIRROJA FRENTE A PORTUGAL

Buse lleva a Perú a la qualy de la Davis

» El combinado capitaneado por "Lucho" Horna selló el histórico triunfo en cuatro partidos, tras solo perder la serie en dobles

JERRY BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

El silencio en el tenis es una norma no escrita, aunque para el público peruano era imposible contener la alegría y efusividad en el Club Lawn Tennis. Ayer, en el segundo día de la serie ante Portugal, por el Grupo Mundial I de la Copa Davis, cada punto local volvió a vivirse con mucho fervor y el cuadro bicolor acabó sellando su pase a los Qualifiers 2026, de la mano de Ignacio Buse.

CONTROL. Después de la ventaja de 2-0 en el primer día, el equipo capitaneado por el legendario "Lucho" Horna solo requería de un triunfo más para cerrar la eliminatoria. Todo apuntó a la llave en dobles, donde el propio "Nacho" fue protagonista: acompañó a Juan Pablo Varillas frente a Nuno Borges y Francisco Cabral.

A nivel individual, las cartas peruanas eran confiables, pero su poca experiencia en duplas terminó pesando -se notó en los errores no forzados- y favoreciendo al dúo luso, que dominó por 5-7 y 3-6 en los parciales. Así las cosas, el conjunto europeo ajustó el global (2-1), cuando restaban dos singles por jugarse.

Y ahí volvió a aparecer la figura de Buse (112°), quien atraviesa la mejor temporada de su carrera. El "Colorado" cargó con la responsabilidad de consumar la clasificación incaica, nada menos que contra Nuno Borges (52°), y si bien tuvo algunas complicaciones, reaccionó con el aliento de la afición.

Tras un mal primer set, en el que sufrió dos quiebres de servicio, Ignacio perdió 3-6. Sin embargo, ese marcador hizo despertar a la fanaticada y empezó la remontada. Con la concentración a tope y motivado por el "Arriba, Perú" -que exasperó y distrajo al portugués-, el joven raquetista de 21 años celebró por 6-3 y 6-2. La tarea estaba hecha.

De este modo, la selección blanquirroja vuelve a meterse a un qualifier, como en 2024, el cual se disputará entre enero y febrero del 2026. "No sé qué decir, es indescriptible", comentó Buse, gran artífice de este logro y líder de esta nueva generación de tenistas. El cielo es el límite.


FELIZ. Ignacio celebró con la bandera nacional.

3-2
perdió Perú ante Chile en los Qualifiers 2024. Hay sed de revancha.

» Plantilla
Ignacio Buse, Gonzalo Bueno, Juan Pablo Varillas y Alexander Merino (dobles) son los integrantes de Perú en la Copa Davis.


Abram y Araujo juntos, como en la selección.

SERÁN TITULARES EN LA VISITA A CUSCO FC

La nueva dupla para la zaga de Sporting Cristal

Sporting Cristal no solo perdió la punta por la eliminación de Binacional de la Liga 1, sino también por empatar ante UTC en Lima. Ahora, para regresar a la pelea directa por la corona del Torneo Clausura, los "Celestes" necesitan robarse los tres puntos en su visita a Cusco FC, en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega (5:30 p. m., L1 MAX).

Esta vez, el club dirigido por el técnico Paulo Autuori deberá volver a ser fuerte en la zona defensiva nada menos que con la titularidad de sus dos flamantes fichajes: Luis Abram compartirá roles con Miguel Araujo, recién recuperado. Recordemos que con la presencia de uno en cancha, el equipo dejó su arco invicto cinco veces.

PERDIÓ DUELO DIRECTO ANTE COMERCIANTES

Boys está en peligro de bajar tras nueva derrota



Sport Boys sigue sin levantar cabeza en el Torneo Clausura y cosechó su cuarta derrota al hilo: sufrió un 0-1, en el Estadio Miguel Grau, frente a Comerciantes Unidos, un adversario directo en la lucha por no descender.

Matías Sen fue autor del gol del club cajamarquino, que llegó a las 19 unidades en la Tabla Acumulada. En tanto, los "Rosados" solo suman 24, con un partido más, y podrían caer a la zona roja si UTC, Alianza Universidad de Huánuco o Ayacucho FC igualan su fixture.


Kylian ya consiguió cuatro "dianas".

MBAPPÉ ENCAMINÓ EL TRIUNFO FRENTE A LA REAL SOCIEDAD

Real Madrid es el único líder en LaLiga: ganó con 10 jugadores

El objetivo del Real Madrid es volver al trono en LaLiga y mantiene un excelente ritmo en el inicio de la temporada 2025-26: venció 2-1 a la Real Sociedad, de visita, en el estadio Reale Arena de San Sebastián. A pesar de tener 10 jugadores, la estrategia del DT Xabi Alonso fue más determinante.

La paridad se rompió gracias a Kylian Mbappé (12'), quien logró su cuarta "diana". No obstante, el panorama se complicó por la expulsión de Dean Huijsen, quien cometió una falta como último hombre. Al margen de la inferioridad, los "Merengues" no renunciaron al ataque y Arda Güler aumentó la cuenta (44'). El descuento de Mikel Oyarzabal (56') solo sirvió para las estadísticas.

Así, el Madrid sumó 12 puntos y su rival más cercano podría ser Barcelona (siete unidades), si supera al Valencia esta tarde (2:00 p. m., Directv Sports).









O	O	A	F	U	R	T	G	A	I	J	E	F	U	N	D	I	D	O	R	W	S	S	F	C
F	L	H	P	O	O	G	U	R	E	C	O	H	V	B	A	K	F	C	X	U	H	T	M	G
T	I	G	R	B	D	D	X	R	S	H	R	E	J	E	A	R	U	T	R	E	B	O	C	S
M	V	U	H	H	O	A	G	A	Y	U	G	G	V	L	Q	B	E	N	V	Z	U	A	H	L
A	P	I	E	Z	T	M	H	B	Y	O	I	Y	X	G	K	L	M	W	M	S	R	C	B	L
R	Q	Y	R	D	A	O	B	C	S	O	V	Z	M	A	N	I	U	M	S	T	Z	W	C	D
Q	O	G	S	O	T	Y	F	O	N	I	D	Z	O	S	P	N	P	E	E	B	I	S	P	L
U	N	A	H	V	L	U	K	F	N	O	M	N	D	E	O	D	R	S	T	L	J	Z	T	D
I	E	M	E	A	M	C	C	E	E	U	C	X	O	R	N	T	A	M	E	A	Z	S	A	W
S	L	E	Y	T	E	Y	A	E	D	A	N	U	G	F	B	N	L	T	M	N	B	P	B	K
E	L	R	S	A	L	G	C	H	L	A	T	A	A	A	A	S	I	K	P	C	Z	V	L	R
S	E	C	E	J	N	A	A	C	N	T	N	E	G	L	V	E	N	E	L	O	U	B	E	V
T	R	W	O	U	I	N	O	B	H	I	S	O	P	W	H	Y	E	S	A	J	C	Q	T	Y
N	P	B	U	D	B	A	E	R	C	S	U	E	H	S	E	D	N	O	D	D	A	D	A	A
P	B	K	W	N	S	C	R	O	O	Q	A	A	N	R	I	X	Y	N	O	Z	T	R	M	O
S	Z	T	W	A	D	H	B	M	O	C	C	C	Z	F	L	R	O	A	X	E	B	A	Z	K
Q	Y	I	Q	I	V	E	L	L	F	M	I	K	H	A	G	A	C	R	S	F	R	R	Z	U
Y	N	B	E	G	A	I	A	M	R	M	B	L	K	E	T	M	V	G	M	G	R	Q	Q	N
I	B	M	A	N	T	E	C	A	K	B	S	H	N	N	R	J	S	U	O	T	J	K	G	U

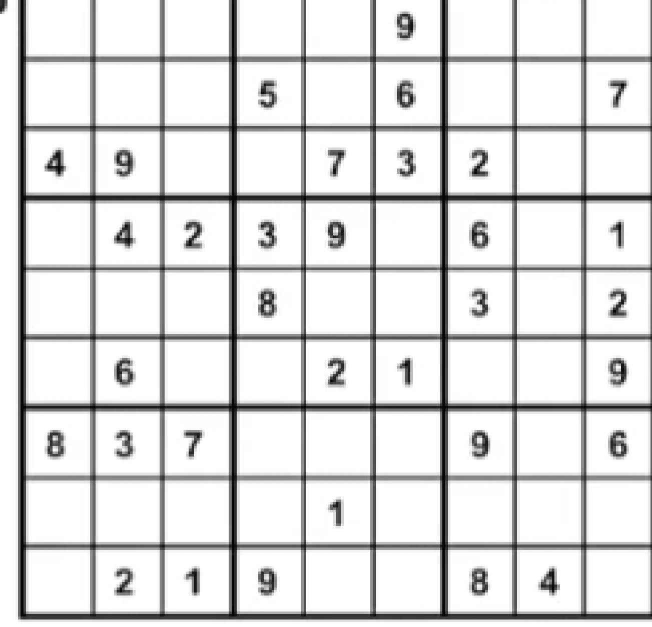
CHOCOLATE

AMARGO
ARTESANAL
BARRA
BELGA
BLANCO
BOMBÓN
CACAO
COBERTURA
CONCHADO
CREMA
CRISPETA
FONDO
FUNDIDO
GANACHE
GIANDUJA
GRANOS
HERSHEY'S
LICOR
LINDT
MANTECA
MARQUISE
MOUSSE
NESTLÉ
NIBS
ORGÁNICO
PRALINÉ
PURO
RELLENO
SACHER
SUIZO
TABLETA
TAZA
TEMPLADO
TOFFE
TRUFA
VALRHONA

PUZZLES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.



1400

					9			
			5		6			7
4	9			7	3	2		
	4	2	3	9		6		1
			8			3		2
	6			2	1			9
8	3	7				9		6
				1				
	2	1	9			8	4	

1401

	5				3	7		4
					8	9		
8						6		
1				5		4		9
			8	9	7			3
9	6							8
4	9	8	5		6			
	7		1		9			
2			3	7	4	8	9	

1402

	7	8	6				1	5
5		4			7			6
	3	6	1	4	5			
		5	3	6	2	9		7
4				9				
				5			3	
8	4							
				7		6		4
	6		8	3		2		

SOLUCIONES ANTERIORES

1	9	2	3	7	8	4	5	6
7	6	4	5	9	2	8	3	1
3	5	8	6	1	4	2	9	7
2	4	6	8	3	9	7	1	5
5	1	3	2	4	7	6	8	9
9	8	7	1	6	5	3	2	4
6	7	5	9	2	3	1	4	8
8	2	1	4	5	6	9	7	3
4	3	9	7	8	1	5	6	2

5	1	8	9	2	6	3	4	7
4	6	3	5	7	1	2	8	9
7	9	2	4	8	3	1	5	6
8	5	9	7	3	2	4	6	1
6	2	4	8	1	9	7	3	5
1	3	7	6	5	4	9	2	8
3	8	6	2	9	7	5	1	4
2	7	5	1	4	8	6	9	3
9	4	1	3	6	5	8	7	2

6	9	5	2	8	4	3	1	7
1	3	8	7	6	9	5	4	2
4	7	2	1	3	5	9	8	6
3	6	4	9	5	1	7	2	8
8	2	1	3	7	6	4	9	5
9	5	7	4	2	8	6	3	1
2	4	3	5	1	7	8	6	9
5	8	9	6	4	2	1	7	3
7	1	6	8	9	3	2	5	4



LIMA Correo

Opinión



» Jimena Agois
Fotógrafa y periodista gastronómica
@jimena.agois

Paco Yonque, el nuevo restaurante que está dado que hablar

A pocos meses de abrir sus puertas, Paco Yonque viene dando que hablar. La experiencia en este imponente lugar comienza desde el nombre. No solo juega con el personaje del popular cuento de César Vallejo, Paco Yunque, sino que al mismo tiempo reivindica la imagen del yonque, el famoso aguardiente consumido en los Andes peruanos que es poco reconocido, e incluso marginado. El ingreso no es inmediato; hay que atravesar un largo pasadizo hasta llegar a un lugar oscuro, casi místico, llamado El Boticario o el Museo del Yonque, donde aseguran que pueden curar todos los males. Acá encontramos amplios pasillos con estanterías llenas de una selección de 2,500 botellas de macerados e infusiones medicinales que prometen curarlo todo, desde las fobias más extremas hasta enfermedades: las de siempre y las raras.

La puesta en escena en este local es impecable, desde la iluminación hasta la decoración. Incluso la atención de las guías del museo suma a esta experiencia, que por momentos puede ser estremecedora, sobre todo cuando uno se encuentra frente a macerados que contienen tarántulas, pulpos o pirañas. Debo decir que la visita la hice en familia, y para mis hijos fue un entretenido aprendizaje. La visita a El Boticario incluye una degustación de yonque: tienen hasta seis sabores diferentes, y para los más pequeños también hay una bebida especial sin alcohol llamada "Paquito".

El salón principal se encuentra en el tercer piso. En este lugar, inspirado en los años treinta y cuarenta de la ciudad de Nueva York, se cuida cada detalle, incluso los uniformes de los mozos: de chaqueta blanca. Además, este amplio e imponente espacio ofrece las mejores vistas del Parque Kennedy que he visto, ideal para disfrutar con amigos, la pareja o turistas. Al abrir el ascensor, lo primero que uno encuentra es la gran línea de parrillas de casi 20 metros, que enciende el fuego diariamente para ofrecer una gran variedad de opciones: chorizos hechos en casa, mollejas de res crujientes por fuera y cremosas por dentro, vegetales, pescados, mariscos y todo lo que se pueda poner sobre las brasas. A cargo se encuentra Jean Pierre Casquier, chef de Parrillas.



Si bien las parrillas son su especialidad, la carta de Paco Yonque es bastante variada.

"EL SALÓN PRINCIPAL SE ENCUENTRA EN EL TERCER PISO. EN ESTE LUGAR, INSPIRADO EN LOS AÑOS TREINTA Y CUARENTA DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK, SE CUIDA CADA DETALLE..."



Los responsables de la propuesta de Paco Yonque.

En la cocina encontramos al chef Heine Herold, director gastronómico del lugar, quien ha creado una carta amplia y divertida, pero sobre todo confortable y generosa. Junto a Julio Callirgos, chef ejecutivo, ofrecen platos como el carpaccio de roast beef, causa de cangrejo con langostinos al panko, tres tipos de ensaladas, langostinos al ajillo en vino blanco, empanadas mixtas y champiñones rellenos de ricota y quesos andinos. No dejen de probar las pizzetas; el panadero Alexander Orozco está a cargo de la panadería del local, y sus masas y panes son impecables. La parte fuerte de la carta incluye cortes sabrosos, jugosos, con la grasita perfecta, de carne Angus, algunos dry-aged. La estrella es la parrilla de cuatro carnes: lomo fino, asado de tira con hueso, un bife ancho jugoso y la entraña. Todo se sirve alrededor de un pimiento relleno con cinco quesos asados. Es ideal para compartir en el centro de la mesa, acompañado de papas y ensalada de la casa. ¡Buenísimo!

Pero hay más además de las carnes: el lomo saltado es un imperdible, de los mejores que hemos probado. También destaca el Lemon Butter Fish, una especie de pescado a la meunière, con pesca del día, mantequilla de limón, ajo y alcaparras. Acompaña papas reventadas y espárragos salteados. Prueben también la milanesa de lomo fino a la napolitana.

Los postres son una fiesta por sí mismos. El Flan Paco tiene una textura perfecta; el tiramisú con mousse de mascarpone; la torta de chocolate; y sus helados artesanales, servidos con diversos toppings, como gomitas, salsas, o caramelos, son la perdición de mis hijos. La barra tiene una zona privilegiada en el salón. La coctelería de autor está diseñada para acompañar la carta, y por supuesto, el Yonque es la estrella que podrán degustar durante toda la visita.

NOTA: en el primer piso hay un acogedor bar de butifarras hechas en casa, igual que sus panes, postres, encurtidos y pastelería. Además, el local cuenta con tres espacios privados temáticos en el segundo piso, todos con vista al Parque Kennedy. Se pueden reservar a través de su Instagram @pacoyonque.